



Cuenta de Gestión Pública 2023-2024

Gobierno Regional de Arica y Parinacota



Gobierno
de Arica y
Parinacota

Contenido

I.	CAPÍTULO I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES	2
1.	Objetivos Estratégicos de la Gestión del Gobernador Regional	2
2.	Programa de Gobierno.....	3
3.	Estructura Interna Gobierno Regional	3
4.	Características Regionales	4
a.	Demografía.....	5
b.	Paisaje y Condiciones Climáticas.....	5
c.	Condiciones Socioeconómicas	5
II.	CAPÍTULO II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	8
1.	Logros 2023	8
a.	Participación ciudadana.....	8
•	Actividades Consejo Regional de la Sociedad Civil (CORESOC)	8
b.	Calidad de vida	10
•	Seguridad Pública.....	10
•	Mejor Región.....	11
–	Vivienda.....	11
–	Áreas Verdes, Parques y Plazas.....	11
–	Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	12
–	Salud	13
–	Deporte	15
–	Educación	15
–	Conectividad y Transporte	16
–	Electrificación Rural	16
–	Inclusión Social	16
–	Mejores Comunas	17
•	Actividad Económica	19
•	Nuestro Patrimonio.....	21
•	Planes y Políticas Regionales.....	23
•	Recursos Entregados correspondientes al 8% del Presupuesto Regional	24
c.	Transparencia y probidad	27
•	Solicitudes de transparencia	27
•	Actividad del Consejo Regional.....	27
•	Calidad de Vida.....	27
–	Programa de mejoramiento de recintos deportivos	27
–	Programa Electromovilidad	27
–	Programa de Conservación de Vías Urbanas	28
–	Tren Urbano	29
–	Borde Costero Central – Playa Miramar (Público – Privado).....	29
–	Centro de Diagnóstico Terapéutico CDT (Edificio de Especialidad).....	30
–	Creación de nuevas comunas	30
–	Planta desaladora comuna de Arica	30
–	Hub logístico (desarrollo de zona de actividades logísticas)	31
III.	CAPÍTULO III. Programación o desafíos	32

CAPÍTULO I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS REGIONALES

1. Objetivos Estratégicos de la Gestión del Gobernador Regional

Luego de un largo proceso por la descentralización, se dictó la ley 21.073, que introdujo modificaciones en la ley 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en especial modificando el artículo 23, que se refiere a la figura del Gobernador Regional, órgano ejecutivo del Gobierno Regional, quien además preside el Consejo Regional.

Por primera vez en el país, el 11 de abril de 2021, se realizó la elección de Gobernadores y Gobernadoras Regionales -establecida en la ley 21.073-. Las funciones del Gobernador Regional están taxativamente establecidas en la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional (LOCGAR), en su artículo 24. Sin embargo, en lo referente a las competencias del Gobierno Regional, la ley estipula un período de un año para individualizar competencias desde organismos del Gobierno Central hacia los Gobiernos Regionales, los que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota se encuentra implementando de manera gradual.

Además, la ley estipuló tres procesos de transferencias de competencias, un primer paso las efectuadas por decreto, posteriormente un segundo proceso ante el Consejo Regional y un tercer proceso por medio del cual cada Gobierno Regional ha solicitado mantenerlas y/o ha solicitado otras competencias de acuerdo a la realidad de cada región, proceso en el cual está actualmente el gobierno regional. Teniendo en cuenta que nuestro presupuesto regional es el menor del país, siendo esto un desafío para nuestra región.

Por definición legal el Gobierno Regional de Arica y Parinacota es el organismo autónomo encargado de la administración superior de la región con el objetivo de impulsar su desarrollo económico, social y cultural, de manera equitativa en los territorios, tomando en cuenta la preservación y mejoramiento del medio ambiente y la participación de la comunidad, propendiendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está constituido por el Gobernador Regional, Consejo Regional y sus funcionarios.

La Ley 21.074 de 2018 introduce una serie de modificaciones a distintos cuerpos legales con el objeto de fortalecer la regionalización en Chile, entregando mayor autonomía en su gestión y aumento de funciones y atribuciones de los gobiernos regionales.

La actual normativa, genera un mecanismo de transferencia de competencias desde el Presidente de la República a los gobiernos regionales; entrega la posibilidad de administrar áreas metropolitanas y la creación de tres nuevas divisiones en los gobiernos regionales: Fomento Productivo e Industria, Desarrollo Social y Humano, e Infraestructura y Transporte. Asimismo, establece nuevas competencias legales para los gobiernos regionales, entre las cuales están el diseño, elaboración, aprobación y aplicación de políticas, planes, programas y proyectos; la elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial vinculante; la facultad de decidir localización de la disposición de residuos sólidos domiciliarios; elaborar y aprobar la política regional de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y contempla una nueva estructura y funciones que permitirán no solo el diseño, sino que también la ejecución directa de programas propios.

El Gobernador Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional. Preside el Consejo Regional. Debe coordinarse con los demás órganos y servicios públicos y le corresponde la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el

Gobierno Regional. Además, debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del Gobierno Regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias que haga el Presidente de la República.

2. Programa de Gobierno

Las prioridades se centra en generar opciones de trabajo, facilitar los sistemas logísticos para el desarrollo industrial y de exportación, mejorar la calidad de vida en las ciudades y localidades, desarrollando servicios básicos, espacios públicos y equipamiento en cantidad y calidad, mejorar las condiciones de seguridad con infraestructura para los organismos como la fiscalía y refuerzo a las policías, además de potenciar las redes de salud con énfasis en la atención primaria y la disminución de la lista de espera. Los ejes del plan regional de gobierno son:

- Crecimiento y empleo: A través del desarrollo de estrategias que permitan diversificar la matriz económica y productiva agregando valor a los recursos riquezas propios naturales de la región a través de la innovación; como la apertura a nuevos mercados y la integración económica, que permitan aprovechar de mejor manera las ventajas de la región en diversas materias: energética; extractiva; logística y turística.
- Desarrollo territorial y calidad de vida: Mediante el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de la región, tanto en las zonas urbanas como rurales, asegurando la entrega de servicios básicos; aumentando los espacios públicos de áreas verdes y bordes costeros; modernizando el sistema de transporte e integrando a la región en la revolución digital.
- Protección y seguridad: A través de la implementación de un plan de seguridad ciudadana que permita prevenir, combatir y asegurar en el largo plazo la seguridad de los habitantes de la región.
- Cobertura en educación y salud: Mediante la modernización y el aumento de la infraestructura de los servicios en salud y educación, para entregar mayor equidad y asegurar una atención oportuna y de calidad; educación de excelencia no solo en la capital regional, sino que en todas las comunas de la región.

3. Estructura Interna Gobierno Regional

Respecto a la estructura orgánica del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, podemos señalar que existen 6 divisiones, siendo las siguientes:

- División de Administración y Finanzas (DAF): Encargada de la gestión administrativa interna y de la provisión de los servicios generales del gobierno regional.
- División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER): Encargada de elaborar y proponer estrategias, políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo armónico del territorio, incluido el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, sobre la base de procesos técnicos y participativos, conforme a las prioridades definidas por el gobierno regional. Asimismo, le corresponderá apoyar al gobernador regional en la evaluación del cumplimiento de las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de carácter regional, y prestar asistencia técnica a las municipalidades y demás organismos de la administración que lo requieran.
- División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR): Encargada de elaborar el o los proyectos de presupuestos de inversión del gobierno regional, así como de ejecutar y controlar dicho presupuesto de inversiones y los programas que administre el gobierno regional, asesorando al gobernador regional en la determinación de los proyectos de inversión a desarrollar o financiar según los lineamientos y prioridades de los instrumentos de planificación regional.

- División de Fomento e Industria (DIFOIN): Encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, destinados a estimular el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y de nuevas capacidades empresariales, facilitando la incorporación de las nuevas tecnologías de la información que propenda a favorecer el crecimiento sostenido, integrado y sustentable de la región respectiva, proponiendo y promoviendo instrumentos de fomento productivo.
- División de Infraestructura y Transporte (DIT): Encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, en materia de obras de infraestructura y equipamiento regional; y gestión de transporte.
- División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH): Encargada de proponer, promover y ejecutar planes y programas de alcance regional, conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades y la cohesión social.

La distribución del personal contratado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a diciembre de 2023, correspondía a 152 personas, con la siguiente distribución:

Calidad	CORE	DAF	DIDESOH	DIFOIN	DIPIR	DIPLADER	DIT	GABINETE	Total
Código del Trabajo	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Contrata	5	28	13	3	16	8	5	12	90
Honorarios	-	7	10	2	4	3	1	8	33
Planta	1	5	1	1	4	5	5	6	28
Total	7	40	22	6	24	16	11	26	152

En la tabla, a parte de las divisiones que ya se identificaron, se identifican a las personas que trabajan en el Consejo Regional (CORE) y en Gabinete. Este último considera a las siguientes Unidades:

- Unidad Jurídica
- Unidad de Control
- Unidad de Comunicaciones

4. Características Regionales

La región de Arica y Parinacota, cuya capital regional es Arica, tiene una extensión de 16 mil 873 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 2,2% del territorio chileno y ubicándonos en el lugar 12° de las regiones según su tamaño de superficie. Administrativamente, la región fue creada el año 2007 y está constituida por dos provincias: Arica y Parinacota. Tiene un total de cuatro comunas: Arica, Camarones, Putre y General Lagos.

Se ubica en el extremo norte del país, a una distancia aproximada de 2 mil 50 kilómetros de la capital de Chile, a unos mil kilómetros de la capital de Perú y a menos de 500 kilómetros de la capital de Bolivia

Limita al norte con la República del Perú, al sur con la región de Tarapacá, por el oeste con el océano Pacífico, y al este con el Estado plurinacional de Bolivia, países con los que comparte tres pasos fronterizos habilitados con conectividad vial y ferroviaria, a través del complejo Chacalluta con Perú y por medio del complejo Visviri y complejo Chungará con Bolivia.

Sus características son:

a. Demografía

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INE, 2017), la región de Arica y Parinacota registró una población de 226 mil 68 habitantes, de la cual el 50,2% (113 mil 487) corresponde a mujeres y el 49,8% (112 mil 581) a hombres.

Una característica especial es que el 91,7% de la población regional habita en zonas urbanas. Sin embargo, contrario al comportamiento del país, la población rural creció en comparación con los censos anteriores 6,7% el año 1992, 6,8% el año 2002 y un 8,3% el año 2017.

De acuerdo con las proyecciones del INE, la población de la región para el año 2022 se estimó en 257 mil 722 habitantes y llegaríamos a 279 mil 692 habitantes el año 2035.

b. Paisaje y Condiciones Climáticas

El territorio de nuestra región se caracteriza por un paisaje de extrema aridez, escasez de precipitaciones y extrema radiación solar, frágiles ecosistemas, pero con valles y quebradas con un milenario poblamiento y con un desarrollo agrícola en potencia y atractivos turísticos de nivel mundial.

La región es la más extrema del límite norte del país, es un territorio multicultural con un valioso patrimonio arqueológico.

En Arica y Parinacota se presentan cuatro unidades de subtipos climáticos relacionados con las condiciones desérticas que, desde el poniente al oriente, se describen de la siguiente manera:

- Clima desértico costero nuboso: Este subtipo climático se localiza en toda la costa de la región. Presenta abundantes "camanchacas", originadas principalmente por la influencia de la corriente fría de Humboldt, donde la temperatura media anual de 18,8° C, y existe una predominancia de precipitaciones anuales inferiores a 3 mm en la costa.
- Clima desértico interior: Se localiza en la pampa, sobre los mil metros de altura sobre el nivel del mar y sin influencia oceánica costera. Este subtipo se caracteriza por ser de extrema aridez, donde las precipitaciones anuales son de 0 mm, y las temperaturas medias alcanzan a 18° C.
- Clima desértico marginal de altura: Este subtipo se ubica por sobre los 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, generando que las temperaturas sean más atenuadas presentando una media anual de 10° C. En este subtipo aparecen las primeras lluvias que fluctúan entre 50 y 100 mm anuales, ellas se presentan en los meses de verano producto de las lluvias estivales o llamado "invierno boliviano".
- Clima de estepa de altura: Este subtipo predomina en el altiplano por sobre los tres mil metros de altura sobre el nivel del mar. La principal característica es el aumento de las precipitaciones que alcanzan los 300 mm de agua caída en el año. La temperatura media anual es de aproximadamente 6° C.

c. Condiciones Socioeconómicas

La región cuenta con tres sectores con un potencial de desarrollo competitivo innovador:

- El turismo sustentable con patrimonio natural y cultural,
- La agricultura tecnológica e innovadora, y
- Los servicios logísticos especializados de alto estándar.

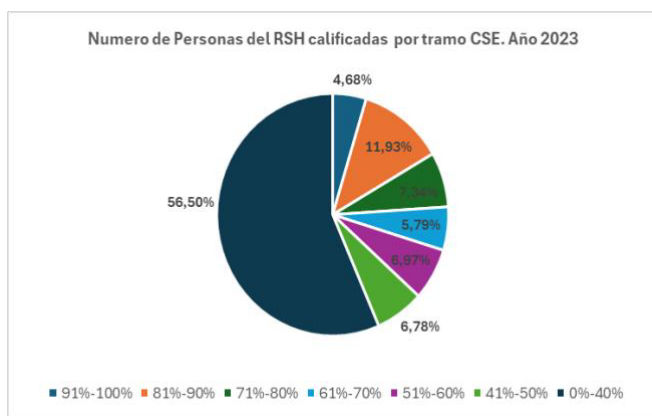
Aunque también se puede considerar a la acuicultura e industria transformadora de recursos pesqueros y pecuarios como sectores emergentes, por la ubicación privilegiada en el cono sur de Sudamérica el sector logístico es el que puede desarrollarse con mayor potencial, no obstante, ello requiere mayor profundización de decisión regional para su impulso.

Con relación al Producto Interno Bruto (PIB) la región de Arica y Parinacota registró una caída de 3,5%, cifra en la que incidió el resultado negativo de todas las actividades económicas, en particular de la industria manufacturera, lo que fue compensado, en parte, por los servicios y el resto de bienes, esto de acuerdo con la información preliminar de las Cuentas Nacionales del Banco Central de Chile, en el tercer trimestre de 2023.

En términos de empleo, según el Instituto Nacional de Estadísticas, para el trimestre de noviembre 2023 – enero 2024, la tasa de desocupación fue 9,3% en la Región de Arica y Parinacota, aumentado en 2,7 puntos porcentuales en doce meses. Las personas ocupadas fueron 112.856, creciendo 1,9%, equivalentes a 2.077 personas. Por actividad económica, el incremento de las personas ocupadas fue influido mayormente, por los sectores transporte y almacenamiento y minería, con alzas de 47,9% y 23,3%, respectivamente.

En relación a las características socio económicas, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en su Informe de Desarrollo Social 2023, estimó que, en el 2020, el 11,9 por ciento de la población regional se encuentra en situación de pobreza por ingresos, por sobre la media nacional que registra un 10,8 por ciento; mientras que un 5,9 por ciento se sitúa bajo la línea de extrema pobreza o indigencia, cifra superior al promedio país que tiene un 4,3 por ciento. En comparación al año 2017, la población que se encuentra en situación de pobreza presenta un aumento de 3,5 por ciento, mientras que la población que está en condición de indigencia también alcanzó 3,5 por ciento.

Un dato adicional sobre esto último, con respecto a los indicadores de pobreza, el reporte de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN, 2023) indicó que existía un total de 232 mil 919 personas en el Registro Social de Hogares en la Región de Arica y Parinacota. De ellas, el 56,50% estaba en el tramo del 0% al 40%, vale decir, en el de mayor vulnerabilidad. En la siguiente figura se observa la distribución, según el Registro Social de Hogares.



Tramo CSE	2023	Total
91%- 100%	4,68%	10.900
81%-90%	11,93%	27.801
71%-80%	7,34%	17.098
61%-70%	5,79%	13.486
51%-60%	6,97%	16.252
41%-50%	6,78%	15.799
0%-40%	56,50%	131.583
Total RSH		232.919

Cuadro: Número de Personas del RSH calificadas por tramo CSE.

Año 2023. Región de Arica y Parinacota.

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2022), la tasa de victimización de hogares por delitos de mayor connotación fue de un 31,7% durante 2022, ubicándose por sobre el promedio nacional (21,8%). Durante el período enero – diciembre 2022, a nivel regional se registra un aumento de 2,3 puntos porcentuales de victimización de los hogares en comparación con el 2021. Sin embargo, se mantiene bajo en comparación con período prepandemia 2014 – 2019. Respecto a la Denuncia, se observa un aumento significativo de 17,1 puntos porcentuales. Durante el 2022 se registra un 39,9% de Denuncias de los hogares en comparación con el año 2021 (22,8%). Esto debe ser observado respecto al trabajo realizado para mejorar y difundir los canales de denuncias disponibles. La percepción de inseguridad se mantiene al alza, llegando a 94,8% las personas que perciben que la delincuencia aumento en los últimos 12 meses.

II. CAPÍTULO II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

1. Logros 2023

a. Participación ciudadana

Desde el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, entendemos por participación ciudadana, el involucramiento activo de los ciudadanos en aquellos procesos que involucran el desarrollo de la región y por ende tiene repercusión en sus vidas.

En este sentido, el FNDR viene a ser un apoyo importante para las organizaciones con "un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en distintos ámbitos. El cual subvenciona actividades y/o iniciativas referentes a: adultos mayores, medio ambiente, cultura, deporte, social, animales, NNA y seguridad.

En esta materia, el 8% del FNDR es relevante para las organizaciones sociales las cuales pueden postular para obtener dichos recursos. Organizaciones de la sociedad civil y agrupaciones comunitarias. En general, asociaciones de privados sin fines de lucro, cuyo proyecto permita mejorar la calidad de vida de los ariqueños y ariqueñas. Así como también, municipalidades y otras entidades públicas.

El proceso 2023 se realizó con capacitaciones abiertas a la comunidad y organizaciones sociales entre el 15 y el 29 de enero 2023. Los lugares fueron en dependencias del GORE y en sedes vecinales tanto de Arica como sectores rurales como: General Lagos, Camarones (caleta Vítor, dependencias de la Municipalidad y oficinas rurales en Arica), también se capacitó en Putre, Azapa y Lluta.

Debido al alcance que tuvo el proceso de capacitaciones, postularon en 2023 un total de 338 iniciativas. Con un monto aprobado pagado de tres mil 580 millones 438 mil pesos.

- **Actividades Consejo Regional de la Sociedad Civil (CORESOC)**

El Consejo Regional de la Sociedad Civil de Arica y Parinacota (CORESOC) actúa como un mecanismo de participación ciudadana, formando parte de los procesos de corresponsabilidad social entre la ciudadanía y los órganos de la administración del Estado, así como de seguimiento de las acciones públicas por parte de la sociedad civil. Durante el año 2023 el CORESOC tuvo un total de siete sesiones:

N° Sesión	Fecha	Tabla a tratar
1	18 de enero	1. Informe de Presidencia. 2. Juramento Consejera Sra. Miguelina Mancilla Pérez. 3. Informe de comisiones: • Comisión de Régimen Interno. Elección presidentes y vicepresidentes de comisiones de trabajo de comisiones faltantes, fusión de comisiones y plazos para comisionar. 4. Calendarización de sesiones ordinarias para el año 2023. 5. Receso sesiones y comisiones año 2023. 6. Puntos varios.
2	13 de marzo	1. Informe de Presidencia. 2. Informe de Comisiones: • Comisión de Seguridad Pública, Emergencia, Prevención y Desastres. • Comisión de Desarrollo, Discapacidad, Inclusión y Equidad Social. 3. Puntos Varios.
3	12 de abril	1. Informe de Presidencia. 2. Informe de comisiones: · Comisión de Deporte. · Comisión de Medioambiente. · Comisión de Educación. 3. Solicitud de aceptación carta renuncia Consejero don Germán Contreras Delgado. 4. Cierre de calles.
4	14 de junio	1. Informe de Presidencia. 2. Informe de comisiones: · Comisión de Educación. 3. Asume funciones y realiza Juramento Consejero Sr. Matías del Fierro. 4. Estado actual de proceso concursal 8% FNDR año 2023. 5. Puntos varios.
5	11 de agosto	1. Informe de Presidencia. 2. Estado actual del Presupuesto Regional e Incremento Presupuestario año 2023. Expone División de Presupuesto e Inversión Regional. 3. Informe de comisiones: • Comisión de Desarrollo, Discapacidad, Inclusión y Equidad social. • Comisión de Seguridad Pública, Emergencias y Desastres. 4. Puntos varios.
6	11 de octubre	1. Informe de Presidencia. 2. Informe iniciativa "Construcción alumbrado público ruta 5 Capitán Ávalos, comuna de Arica". 3. Informe iniciativa "Mejoramiento alumbrado público acceso ruta 5, Av. Santiago Arata. 4. Informe de comisiones: • Comisión de Desarrollo, Discapacidad, Inclusión y Equidad social. • Comisión de Fomento Productivo y Turismo. 5. Puntos varios.
7	1 de diciembre	1. Informe de Presidencia. 2. Informe de comisiones: • Comisión de Régimen Interno. 3. Difusión de diagnóstico institucional. 4. Puntos varios.

b. Calidad de vida

• Seguridad Pública

El Gobierno Regional de Arica y Parinacota financió a la Policía de Investigaciones el proyecto “Reposición caniles móviles para fortalecer la función operativa en la Región” por un monto total de 190 millones 871 mil pesos. Esta iniciativa permite renovar dos vehículos de la Brigada Antinarcóticos, fortalecer la labor operativa y facilitar el traslado de cuatro canes detectores de drogas que apoyan la labor investigativa contra las organizaciones criminales. Los canes detectores de drogas son utilizados para apoyar allanamientos, procedimientos del grupo Microtráfico Cero, control fronterizo y controles carreteros, entre otros procedimientos.

En el mismo contexto se financió por un monto total de 564 millones de pesos la iniciativa “Reposición vehículos policiales por etapas para la Región de Arica y Parinacota”, que consiste en la reposición de 14 vehículos a Carabineros de la XV Zona de Arica y Parinacota: siete furgones policiales, dos camionetas policiales, dos camionetas comando y tres cuarteles móviles. Esto esencial para cubrir la demanda de seguridad pública de la comunidad.

Además, la iniciativa “Levantamiento Información Situación Delictual e Incivildades Región Arica y Parinacota” permitió implementar una aplicación móvil denominada “Región Conectada” que cuenta con cuatro características esenciales:

- 1) Alerta de Seguridad, que permite crear una red de apoyo (Red de Seguridad) de hasta cinco personas, para que en caso de una emergencia de seguridad el usuario pueda activar una alerta, generándose en el acto una alarma sonora en los teléfonos de su Red de Seguridad. Además, se iniciará automáticamente una videollamada georreferenciada con los usuarios de su red, quienes por tanto conocerán la ubicación de la emergencia.
- 2) Denuncia Regional. Permite generar denuncias georreferenciadas de delitos e incivildades, capturando a través de la cámara del celular imágenes de video que son almacenadas en servidores y que pueden ser utilizadas como elementos probatorios en una investigación o juicio.
- 3) Call Center. Establece una comunicación en tiempo real entre un usuario y un operador que recibe denuncias o puede entregar alguna orientación de interés ciudadano.
- 4) Noticias. En esta sección los ciudadanos encontrarán noticias actualizadas de interés regional. Finalmente, todos los sistemas permiten crear una base de datos sobre delitos/incivildades y adoptar acciones concretas en beneficio de la seguridad de la población regional. El proyecto tuvo una inversión de 141 millones de pesos. La aplicación móvil está disponible en Google Play y App Store.

El Gobierno Regional desde el año 2022 ha traspasado recursos al Ministerio Público para la conformación y funcionamiento de la “Unidad de Análisis y Combate contra el Crimen Organizado”, y solo durante el 2023 se realizó una transferencia de mil 210 millones de pesos; la cual busca enfrentar una amenaza de naturaleza transnacional, adaptable a distintas realidades y capaz de convivir con la presencia de otras bandas armadas. En la ciudad de Arica, algunas de estas bandas ejercen control territorial sobre zonas vulnerables, como en el sector conocido como Cerro Chuño, y que registran un número importante de extranjeros cuya situación migratoria y habitacional es irregular, dando pie a la comisión de otros delitos violentos como el homicidio por ajuste de cuentas, los disparos injustificados, el microtráfico, el contrabando, los robos violentos, y el cobro mediante

amenazas y violencia armada de arriendos, préstamos y servicios, entre otros hechos delictuales. La unidad tiene por objetivo la coordinación interinstitucional, el registro y el análisis de la información sobre el Crimen Organizado en la región de Arica y Parinacota, para ampliar las líneas de investigación sobre los delitos conexos al crimen organizado, delitos de la ley de control de armas, Tráfico de Drogas, Trata de Personas, Tráfico de migrantes, cibercrimen, lavado de dinero y prestamos gota a gotas, etc. Incluyendo las distintas fases de los delitos y conexos a ellos.

- **Mejor Región**
 - **Vivienda**

Durante el año 2023, se terminaron y entregaron 354 viviendas a las familias correspondientes a los proyectos: Brisas del Mar, Oasis de Tankara y Altozano, todos financiados con aportes del Gobierno Regional con una inversión equivalente a las 32 mil 302 unidades de fomento.

Además, actualmente se encuentran en ejecución la construcción de nueve conjuntos habitacionales, que darán solución a dos mil 108 familias de la región de los proyectos Nuevo Norte I y II, Vientos de Tintaya, Oasis de Yatiri, Sol del Valle I y II, Pequeños Condominios Tierras Blancas, Villa el Sol y Picasso, cuya ejecución también cuenta con aportes del Gobierno Regional de Arica y Parinacota de cerca de 422 mil 170 unidades de fomento.

- **Áreas Verdes, Parques y Plazas**

En un área de cuatro mil 536 metros cuadrados de espacio público ubicado específicamente en el sector Panamericana Sur de la ciudad de Arica, el Gobierno Regional financió la construcción de la “Plaza Tambo Quemado”, por un monto total del contrato de 864 millones 234 mil pesos, la cual comprende tres mil 760 metros cuadrados de pavimentos peatonales, 118 árboles, mil 200 metros cuadrados de pasto, riego tecnificado, 67 luminarias, mobiliario urbano, juegos infantiles y máquinas de ejercicio, y que actualmente se encuentra con recepción provisoria, y se espera su inauguración durante el primer semestre del 2024.

Se continuó con el financiamiento del diseño para la construcción de los Espacios Públicos de la Población Robinson Rojas en el Sector Chinchorro Oriente I, a cargo del Servicio de Vivienda y Urbanismo.

En diciembre del año 2023 se inauguró la obra de construcción “Plaza Fuerte Bulnes, Población Raúl Silva Henríquez”, beneficiando directamente a nueve mil personas; donde se intervinieron nueve mil 710 metros cuadrados, principalmente en pavimentos, sectores de áreas verdes y programas como zonas de juegos infantiles; la obra tuvo una inversión de mil 355 millones de pesos.

Por un monto total de mil 526 millones 951 mil pesos, se inició por medio del SERVIU la “Reposición Plaza Los Leones Magisterio de la comuna de Arica”; la cual considera aumentar la calidad de vida de la comunidad del sector y a la vez dar un sentimiento de seguridad pública, el proyecto busca consolidar un área de seis mil 88 metros cuadrados de espacio público ubicado específicamente en el sector centro-sur de la ciudad y que contempla en cuanto a infraestructura y equipamiento básico: realizar reposición de pavimentos, mejorar la iluminación y consolidar la superficie destinada a áreas verdes. Así mismo, se incorporan sombreadores con máquinas de ejercicios, juegos infantiles y diverso equipamiento urbano, y de esta forma generar instancias de esparcimiento y recreación en la vecindad. Actualmente presenta un 36% de avance físico.

Durante el año 2023, por un monto de construcción de 920 millones 426 mil pesos se inauguró la “Plaza Segura Poconchile Urbano de la comuna de Arica”, ubicada entre los pasajes Eiffel y las avenidas Ginebra por el este y Francia por el oeste. Se abordó una superficie de ocho mil 196 metros cuadrados, contemplando áreas verdes, zonas de estar y descanso, zonas de juegos diferenciadas por edad, zona de máquinas de ejercicios, entre otros. Esta gestión generó un espacio iluminado, más seguro y con una gran zona recreativa para la población del sector, favoreciendo a alrededor de seis mil 829 personas.

Además, se terminó la construcción del “Espacio Público Miramar Sur II, Arica”, beneficiando a alrededor de dos mil personas que viven en el sector de la Avenida Sotomayor, entre Abilio Gutiérrez y Madre Nieves. Considera juegos infantiles, skate y BMX y anfiteatro al interior de la plaza. Las obras de pavimentación contemplan: hormigón allanado, pastelones, caucho, baldosas peatonales y podotáctil. La población del sector podrá contar con un lugar de esparcimiento iluminado, más seguro, con obras de paisajismo, mobiliario urbano, escaños, bicicleteros, jardineras, basureros, mesas de ajedrez y máquinas de ejercicios. La obra tuvo una inversión de 917 millones 839 mil pesos.

Se concluyó la obra de reposición de la “Plaza Edmundo Flores” por un monto total de mil 382 millones de pesos, ubicado en calle Edmundo Flores, desde calle Mataveri hasta pasaje Los Barriles. Esta longitudinal, mejora el acceso a las viviendas, generando además gran franja de vegetación delante de las fachadas. Con la plaza ubicada a un costado del pasaje Chamonate y la cancha multipropósito, se aborda una superficie aproximada de siete mil 194 metros cuadrados y considera más de cinco mil metros cuadrados de pavimentos, escaños y bancas, bicicleteros, máquinas de ejercicios, entre otros.

Se inició en abril 2023 la construcción “Plaza De La Movilidad Flor del Inca”, y que actualmente presenta un 95,5% de avance físico, tiene como objetivo de contar con juegos para niños de distintas edades y máquinas de ejercicio con sombraderos, sendero para trotar y un circuito para recorrer en bicicleta, triciclo o patines fuera del riesgo del automóvil con demarcaciones, señalética y lugares de esparcimiento para el adulto mayor con accesibilidad universal, considerando arborización en distintos sectores; la obra considera seis mil 70 metros cuadrados con una inversión de 664 millones 693 mil pesos, beneficiando a más de 12 mil personas.

– **Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación**

Por medio del Fondo de Innovación para la Competitividad el cual permite el financiamiento de iniciativas que otorga la Ley de Presupuesto del Sector Público, con el cual se financia la elaboración y ejecución de estudios, programas y proyectos o investigación en materias de innovación, conocimiento, emprendimiento, ciencia y tecnología, con el objetivo de incentivar el desarrollo económico y social mediante la innovación. Además, busca fortalecer el sistema de innovación nacional y regional, constituyendo un proceso transparente y competitivo, cumpliendo con la formalidad de los actos públicos.

Durante el 2023 se realizó un proceso de asignación directa, donde se seleccionó y aprobó el financiamiento de las siguientes iniciativas:

- **Calor de la Tierra para disminución de brechas energéticas en el Altiplano. Climatización y ACS para Escuela internado de Visviri**, presentado por la Universidad de Chile (a través del Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes, CEGA), consiste en integrar la tecnología de Bomba de Calor Geotérmico (BCG) en la Escuela internado de Visviri, de la comuna de General Lagos, para climatización de sus habitaciones, junto a la disposición de

Agua Caliente Sanitaria (ACS) en los baños utilizados por los estudiantes que pernoctan en el establecimiento durante la semana; el monto de la iniciativa asciende a los 310 millones de pesos.

- **Innovando en la gobernanza del Sello de Origen para el Orégano y la Aceituna de Azapa de Arica y Parinacota, introduciendo tecnologías de información y comunicación**, el cual será ejecutado por la Universidad Alberto Hurtado, y se orienta al apoyo a las familias productoras de emblemas agroalimentarios de la región de Arica y Parinacota, como son las Aceitunas del Valle de Azapa, en la comuna de Arica, y el Orégano de la Precordillera de la comuna de Putre, específicamente de las localidades de Putre, Socoroma, Zapahuira, Murmuntani, Chapiquiña, Belén, Lupica, Saxámar y Ticnámar; y tiene como objetivo incrementar la competitividad de las Aceitunas de Azapa y del Orégano de la Precordillera de Putre, innovando en la gestión de la gobernanza de los Sellos con Indicaciones Geográficas, mediante la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación e involucra un monto de 198 millones de pesos.
- **Me Gusta Caleta**, presentado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y tiene como objetivo innovar en la presentación y elaboración gastronómica de alimentos de origen marino para generar más vinculaciones con la empresa privada en los rubros de la gastronomía, hotelería y turismo, mediante una capacitación efectiva; y representa una inversión de 229 millones 500 mil pesos.
- **Patrimonio Turístico Comunitario, una Herramienta de Desarrollo Social para Zonas Rezagadas de Chile**, o en forma abreviada “Diplomado en Patrimonio Turístico Comunitario” busca transferir conocimientos y competencias necesarias para la reconversión productiva de un centenar de vecinas y vecinos de las comunas de General Lagos, Putre, Camarones y Arica, en función de poder construir un nuevo modelo de desarrollo social y económico, transformando a sus habitantes, o a sus interesados en divulgadores del patrimonio local, con alto sentido de pertenencia, que releven el sentido natural, histórico y el patrimonio humano vivo de la Región de Arica y Parinacota. En otras palabras, que cada habitante interesado, se convierta en un “Guía de Turismo Patrimonial” altamente preparado, con manejo de grupo y de nuevas tecnologías de experiencia turística. Esta iniciativa será ejecutada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con una inversión de 229 millones 500 mil pesos.

– Salud

En el marco del Convenio de Programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, firmado en el año 2018, que considera en ocho años la ejecución de 29 iniciativas que representan una inversión de 73 mil 719 millones pesos, siendo cofinanciado por ambas instituciones, 63% del Ministerio de Salud y un 37% del Gobierno Regional, durante el año 2023 continuaron su ejecución las siguientes iniciativas:

- “Habilitación UHCIP Infante - Adolescente, Comuna Arica”, con el objetivo de habilitar una unidad de hospitalización de cuidados intensivos en psiquiatría infante-adolescente (UHCIP) en el Hospital Juan Noé Crevani de Arica, para disminuir la brecha existente respecto a la hospitalización psiquiátrica en población infante-adolescente, permitiendo dar respuesta resolutive y pertinente a los niños y adolescentes de nuestra de Región de Arica y Parinacota debido a su situación de salud mental de complejo abordaje ambulatorio. En diciembre del 2023 se presentó un gasto de inversión de mil 2 millones de pesos. Beneficiará a más de 30 mil personas. Actualmente se encuentra la obra terminada, y está a la espera de iniciar con los procesos de compra de equipos y equipamiento.

- “Construcción Centro de Salud Ambiental”, continúa la construcción de este centro de salud que beneficiaría a más de 10 mil personas, y que contempla un recinto asistencial de mil 83 metros cuadrados, ubicado entre las calles Domeyko, Oscar Quina, Chapiquiña y Teniente Merino. La iniciativa no sólo considera las obras civiles, sino además: consultorías, equipo y equipamiento. Durante el 2023 se pagó por concepto de obras civiles mil 704 millones de pesos, de un total de tres mil 977 millones de pesos.

Además, en esta misma materia, en diciembre del 2023 se inauguró la obra civil de la “Conservación Posta de Salud Rural de Poconchile”, en la comuna de Arica, por un monto total de 133 millones 296 mil pesos. Y se realizó la “Conservación Posta de Salud Rural de Sobraya”, por un monto de 150 millones de pesos.

Por un monto de 95 millones de pesos y por medio del Servicio de Salud de Arica, se inició el estudio de prefactibilidad del “Centro de Diagnóstico Terapéutico”, con el fin de mejorar y aumentar las prestaciones de salud en el área oncológica; además de trasladar ciertas especialidades médicas del consultorio adosado de especialidades del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani.

Para fortalecer al Servicio Médico Legal en todos los ámbitos de su competencia y con el fin de mejorar su infraestructura, tecnología y bioseguridad, para responder eficazmente a los requerimientos, el Gobierno Regional se encuentra financiando el diseño para la “Construcción Servicio Médico Legal de Arica”, por un monto de 327 millones de pesos.

Por medio de Fundación ACRUX, el Gobierno Regional dispuso realizar el programa “Prevención Cuidado Mayor, para un Bien Mayor, Región de Arica y Parinacota”, el cual considera las siguientes actividades: telesalud 150 adultos postrados, alfabetización digital 150 cuidadoras de adultos mayores postrados, formación de cuidadoras 300 personas, rehabilitación odontológica 30 personas y 100 personas 3 molar, 100 personas de la salud para actualización geriátrica y 150 personas adulto-mayores charlas de capacitación personal y 900 prestaciones tele psiquiatría; beneficiando alrededor de 700 personas, por un monto total de 617 millones 629 mil pesos.

Sumado al programa anterior, y por un monto de 350 millones 965 mil pesos, se financió la iniciativa “Prevención Velando por Tu Salud, Región de Arica y Parinacota 2023”, el cual busca brindar oportunidad de atención médica de calidad en las distintas especialidades, con el fin de otorgar apoyo al Hospital Dr. Juan Noé Crevani, para disminuir su Lista de Espera para los pacientes no priorizados como GES. Beneficiando a alrededor de cinco mil 370 usuarios y su familia, disminuyendo los costos asociados como consecuencia de cada enfermedad.

Se inauguró la obra de “Ampliación Y Mejoramiento Instituto Teletón de Arica”, por un monto de tres mil 547 millones de pesos. Además de la ampliación y mejoramiento, se consideró la regularización del edificio Teletón, ubicado en la Avenida Diego Portales. Las obras contemplaron: patio cubierta y multicancha, sala de máquinas y ejercicios, sala de basura y movilización (367 metros cuadrados). Se mejoraron, cambiaron o reemplazaron más de mil 200 metros cuadrados en el revestimiento de fachadas (interiores y exteriores), cubiertas exteriores, zona de patio, puertas y ventanas, pavimentos, sistema de climatización, iluminación, artefactos sanitarios, áreas de recepción y acceso.

Por medio del “Estudio Estadístico de Salud para la Región de Arica y Parinacota”, que considera un monto de inversión de 195 millones de pesos, el cual consiste en generar informes de salud con

datos actualizados, a partir del big data que se irá generando de la medición de parámetros de salud de nuestros vecinos a través de pulseras inteligentes o SMARTBAND y de las atenciones médicas virtuales que se generen a través del servicio de monitoreo del sistema “iDuam”. Estos informes permitirán conocer potenciales enfermedades de nuestra población, saber si estas han variado o no después de la pandemia y actualizar datos recogidos para el estudio de red asistencial. A diciembre 2023, se entregaron un total de 518 pulseras inteligentes, tomándose un total de tres mil quince mediciones con la aplicación iDuam.

– **Deporte**

En el ámbito de deporte, el Gobierno Regional espera que durante el 2024 se encuentre terminada la construcción del “Complejo Deportivo Cardenal Silva Henríquez”, que involucra un monto de seis mil 105 millones de pesos, y que considera trece mil 737 metros cuadrados de construcción total, distribuidos en seis mil 110 metros cuadrados de campo de juego en pasto sintético, 335,6 metros cuadrados de graderías, 37,17 metros cuadrados bodegas, 95,52 metros cuadrados boleterías y oficinas, 60,65 metros cuadrados para el ala eléctrica, técnica y calefontes, 296,7 metros cuadrados en servicios higiénicos, camarines y duchas, 33 metros cuadrados para el casino, 31,5 metros cuadrados para la posta y 70,6 metros cuadrados de una sala multiuso, 36,44 metros cuadrados para una caseta transmisión y 10 metros cuadrados para caseta vigilancia. Además, en obras exteriores se contempla mil 491 metros cuadrados de aceras, 330,39 metros cuadrados patios interiores, 962,56 metros cuadrados de estacionamiento, 206,4 metros cuadrados acceso a graderías, 322,40 metros cuadrados pasillos de graderías, 61,31 metros cuadrados de rampa, 372,95 metros cuadrados de pasillos primer nivel, 54,32 metros cuadrados pasillo segundo nivel, 656,97 metros cuadrados de patio exterior y 508,43 metros cuadrados de áreas verdes. A su vez, contempla la instalación de red de agua para riego, canaletas y drenajes, maquinarias de mantención de pasto sintético, y equipamiento deportivo, además de 6 máquinas de ejercicios, 3 máquinas inclusivas y 4 equipos de sonidos musicales inclusivos y mobiliario urbano y mobiliario para el edificio administrativo, iluminación y sistema de video vigilancia, entre otros.

– **Educación**

En materia de educación, el Gobierno Regional durante el año 2023 continuó la línea de mejorar las condiciones para los estudiantes de la región en todos sus niveles; entre las cuales se destacan las siguientes iniciativas:

- “Reposición y Ampliación Escuela Pampa Algodonal”, estará emplazado en una superficie de 0,40 hectáreas, aldaño a donde actualmente se ubica la actual escuela. Bajo este espacio se proyecta una construcción de tres mil 29,20 metros cuadrados y según su programa arquitectónico contempla una capacidad de matrícula para 350 alumnos en los niveles de enseñanza parvularia 1° y 2° nivel de transición y enseñanza básica, distribuidos en dos niveles. El proyecto tiene como objetivo dotar de un establecimiento con las condiciones de infraestructura y capacidad adecuadas para atender la actual y futura demanda, con el fin de poder brindar un servicio educativo que cumpla con los estándares necesarios para una educación de calidad; esta iniciativa que tiene proyectado un gasto total de ocho mil 990 millones de pesos, registró durante el 2023 un gasto de dos mil 95 millones de pesos a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP, y que actualmente presenta un 30% de avance.
- Con el objetivo de mejorar las condiciones del transporte escolar público, el Gobierno Regional destinó al Servicio Local de Educación Pública Chinchorro un monto de mil 266 millones 300 mil pesos para la “Reposición de Ocho Buses”, con el fin de abordar la gran

demanda de la comunidad educativa de los establecimientos educacionales; estimado que alrededor de mil estudiantes sean beneficiados.

- “Construcción Jardín Infantil Sala Cuna El Alto”, por un monto total de tres mil 529 millones de pesos, se espera que en el primer semestre del 2024 se encuentre terminada la obra que contempla la construcción de un jardín infantil con salas cuna de mil 255 metros cuadrados, en un terreno fiscal de dos 509 metros cuadrados, para 192 niñas y niños (80 lactantes y 112 párvulos). Se construirá un área administrativa de 67,50 metros cuadrados, área docente de 558,40 metros cuadrados, servicios 129,50 metros cuadrados, circulaciones cubiertas 246 metros cuadrados, circulaciones verticales 102,5 metros cuadrados. Además, contempla la adquisición de equipamiento y equipos, de manera de entregar el edificio en completo para su funcionamiento.

– **Conectividad y Transporte**

Por medio del “Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses”, se entregaron 41 subsidios por un total de 159 millones 900 mil pesos para la renovación de taxis colectivos. El beneficio consiste en dos subsidios: El primero corresponde a renovación del vehículo, en promedio asciende a tres millones de pesos, dependiendo del tipo de tecnología menos contaminante y mejoras en aspectos de seguridad; el segundo podrá incluir un bono de incentivo a la Chatarrización, equivalente a un millón 500 mil pesos.

Además, a finales del año 2023, el Gobierno Regional en conjunto al Consejo Regional aprobaron un presupuesto de dos mil 300 millones de pesos, para financiar el programa “Renueva Tu Micro 2024”, a diferencia de otros concursos de este tipo, está en el estándar requerido para los Taxi buses, los cuales son estándar Red, Euro 5, el cual será complementario al Programa de Electromovilidad que será impulsado el próximo año.

– **Electrificación Rural**

Durante el 2023 las acciones de electrificación en zonas rurales se concentraron en la electrificación del Valle del Chaca, proyecto financiado por FNDR por un monto de inversión total de 667 millones 560 mil pesos, el cual tenía como objetivo beneficiar a 60 familias del valle con una red de distribución de suministro eléctrico.

La conexión eléctrica de este proyecto se realizó el 29 de Junio 2023 mediante un tendido en media tensión, en 23 kV, de aproximadamente 21 kilómetros, 5 kilómetros de red de baja tensión y 19 subestaciones de distribución.

Para el 2024 se contempla la extensión de este sistema abarcando el sector del Valle de Vítor mediante el proyecto denominado Construcción Electrificación Valle de Vítor, el cual considera 133 beneficiarios

– **Inclusión Social**

Con el objetivo de contribuir a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad auditiva de la comuna de Arica, el Gobierno Regional continuó con la ejecución de financiamiento de 165 millones 236 mil pesos a la Municipalidad de Arica para la ejecución del programa de “Difusión e Inclusión a Personas con Discapacidad Auditiva”, con el fin de beneficiar a 700 personas, contribuyendo a dar cumplimiento con las normas establecidas en la Ley 20.422 de inclusión social y accesibilidad universal y la Ley 21.015 de Inclusión laboral, que buscan generar oportunidades y equidad a las personas con Discapacidad, de acuerdo al compromiso adquirido por Chile al promulgar la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con

Discapacidad, además se condice con los establecido en la Estrategia Regional de Desarrollo Arica y Parinacota 2017-2030, específicamente en su eje de ser una Región socialmente integrada y equitativa.

Se continúa con la ejecución del programa “Habitabilidad e Integración Social para Personas en Situación de Discapacidad”, por un monto de 251 millones de pesos, que beneficia a 180 personas y que tiene como objetivo potenciar e incrementar la autonomía, independencia e inclusión social de las personas en situación de discapacidad, a través de apoyos profesionales y ayudas técnicas.

Acorde a estudios disponibles realizados por la SENADIS, es posible señalar que un 28,9% de la población de Arica y Parinacota posee algún tipo de discapacidad (II Estudio Nacional de la Discapacidad. Un nuevo enfoque para la inclusión, SENADIS, 2016) lo que sitúa a la región por sobre el promedio nacional, situación que requiere de un mayor análisis y tratamiento, con cifras preocupantes y que no ha sido suficientemente tratado; el Gobierno Regional con el fin abordar parte de esta problemática ha financiado por un monto de 73 millones 400 mil pesos desde diciembre del 2022 el programa de “Difusión y Capacitación Deporte Paralímpico para Rehabilitación e Inclusión Social APP”, por un monto total de 73 millones de pesos, que beneficia alrededor de 2800 personas y que durante el 2023 se ejecutaron siguientes componentes:

- Festival Paralímpico a tu comuna y Museo Móvil Paralímpico de Chile: actividades de visibilización del movimiento paralímpico mediante el deporte como herramienta de inclusión social en la región de Arica y Parinacota a través de la implementación del museo móvil que visitó escuelas, universidades, etc. Incluyó activaciones paradeportivas en distintas disciplinas. Además, de un festival paradeportivo.
- Capacitaciones Certificadas para la Inclusión Social y Rehabilitación Personas en Situación de Discapacidad: Se logra el traspaso de competencias a través de profesionales altamente especializados, estrategia motivacional instando a los participantes a tener un rol activo en la región y multiplicador de las distintas disciplinas deportivas.
- Concentrados de Inclusión Social y Rehabilitación-Selecciones Chilenas Paradeportivas y Clínicas Deportivas: Traspaso de competencias a través de profesionales especializados y motivacional que incluyó la participación en los cuatro concentrados de seleccionados chilenos.

– Mejores Comunas

Para la comuna de Arica, el Gobierno Regional financió las siguientes iniciativas:

- Con el objetivo de generar un espacio para que la comunidad de la población Los Industriales III de la comuna de Arica, pueda reunirse, resolver y desarrollar diversas actividades en las condiciones adecuadas, además de contribuir al empoderamiento de los habitantes con su sector; el Servicio de Vivienda y Urbanismo continuó con la ejecución de la iniciativa “Reposición Sede Social Los Industriales III”, el espacio a intervenir consta de una superficie de 200 metros cuadrados y se encuentra ubicada en calle Graneros N° 3466, en el polígono Alejandro Azolas, Capitán Ávalos, Retiro y Canteras, financiada por el Gobierno Regional por un monto de 206 millones 559 mil pesos, que actualmente presenta un 81% de avance.
- Dado que la comuna carece de espacios físicos que promuevan las actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas, demandas por las organizaciones sociales; el Gobierno Regional financió por un monto de 475 millones 835 mil pesos la iniciativa de “Construcción Sedes Sociales Sustentables en la Comuna de Arica Belén 1 y Villa Magisterio”, la que se trata de 2 sedes sociales para poblaciones que no cuentan con esos espacios: Belén 1 y

Magisterio. El proyecto para cada una de las sedes contempla 77 metros cuadrados destinado a sala multiuso y 18 metros cuadrados destinado a baño para discapacitados, baño, bodega y cocina. Entre ambas construcciones se genera una zona de patio pavimentado y se debe resaltar que cuenta con sistema de paneles solares.

Para la comuna de Camarones, el Gobierno Regional financió las siguientes iniciativas:

- Se inició en el 2023 la “Habilitación Oficina Histórica de Codpa”, por un monto de 85 millones 729 mil pesos, con el objetivo de habilitar la oficina del Registro Civil en tal localidad, para que sea un lugar seguro para custodiar los registros documentales, sin que éstos se vean expuestos a agentes de corrosión externos. Además de rescatar el valor patrimonial de esta oficina, convirtiéndola en una oficina interactiva que enseñe a sus visitantes los inicios del registro civil en la localidad. Además, de promover y fomentar el turismo y aumentar los conocimientos de sus visitantes, es otro de los objetivos considerados. Se espera su inauguración una vez realizada la adquisición de equipos y equipamiento.
- Durante el 2023, en la comuna de Camarones, se inició la ejecución de las obras de la iniciativa “Construcción Red del Alcantarillado Público, Localidad de Esquiña”, por un monto de 441 millones 762 mil pesos; beneficiando a alrededor de 156 personas, y contará con un sistema de eliminación de excretas y un sistema de tratamiento de aguas servidas que cumplan con la normativa vigente de higiene y salud ambiental. No quedando de lado, en la localidad vecina se inició la ejecución de la “Construcción Red del Alcantarillado Público, Localidad e Illapata”, por un monto total de 456 millones 611 mil pesos.
- Se realizó la adquisición de “Vehículos y Maquinaria para Vialidad Municipal de Camarones”, por un monto de 665 millones 827 mil pesos, que considera una máquina motoniveladora, con tracción en las 6 ruedas, con de 6 cilindros, potencia máxima neta 1° velocidad de 186 km, 8 marchas de avance y 6 de retroceso; vertedera ancho 3,6 m y altura 6,1 m; cabina rops/fops con aire acondicionado, con servicio de asistencia técnica y garantía de uso por kilometraje u horas. Un tracto camión 6x4, potencia de motor 449 cv; nivel de emisiones euro v, sistema de frenos abs y asr; con una cama baja de 3 ejes, de 7 mts de cama útil, y 12,5 largo total, cuello desmontable y capacidad de carga de 35 ton, piso de madera, sistema de frenos convencionales, garantía un año, y finalmente de un camión aljibe, año 2022, motor diesel, de 4.249 cc de cilindrada, euro v, con caja de transmisión mecánica, tracción 6x4. todos con flete incluido hasta la comuna de camarones y demás especificaciones técnicas indicadas en el anexo del presente proyecto, para la realización de trabajos de movimiento de tierras, sea por retiros de escombros en rodados en caso de emergencias, en trabajos de construcción de sendas de penetración, nivelación de caminos no enrolados por la Dirección de Vialidad.

Para la comuna de General Lagos, el Gobierno Regional realizó las siguientes adquisiciones:

- “Camión Limpia Fosas”, destinado a la mantención de los sistemas de eliminación de excretas, en baños de dependencias municipales, sistema de fosas sépticas, casas de funcionarios municipales, posta de salud rural, baños públicos, salas multipropósito, salón de eventos comunitario, casa de la cultura, biblioteca, escuelas, casas de pobladores y servicios públicos; esta inversión fue de 147 millones 735 mil pesos; y según los datos presentados por la Municipalidad de General Lagos, beneficiará a 684 personas.
- “Camión Plano con Barandas Abatibles”, por un monto de 106 millones 560 mil pesos, justificado por el bajo desarrollo económico, social y productivo de la comuna de General Lagos, y la falta de vehículos especializados que aporten al desarrollo comunal, ha

repercutido en la planificación de actividades de carácter comunitarias, dado que una maquinaria con la capacidad de desplazamiento de grandes volúmenes va a favorecer de alguna forma el desarrollo de la agricultura y además mejorar la conectividad entre los pueblos más cercanos, para ello es necesario mantener un vehículo en óptimas condiciones mecánicas, para que de esta forma se pueda dar cumplimiento al 100% de la demanda proyectada por la población.

- “Adquisición Planta Potabilizadora Móvil”, por un monto de 371 millones de pesos, se encuentra equipado con un sistema de tratamiento de agua potable que potabiliza: agua dulce, salina o salada. Este sistema es propulsado mecánicamente por el motor del camión que la porta, con una cadencia de producción de 72 m³/día máximo, a razón promedio de 3 m³/hora. Abastecerá estanques y/o camiones aljibes en forma directa con su propia bomba.

Para la comuna de Putre, el Gobierno Regional realizó las siguientes adquisiciones:

- “Adquisición Camión Aljibe Para Proyecto APR de Zapahuira”, iniciativa con un valor de 181 millones 478 mil pesos, tiene como objetivo ser utilizado exclusivamente para el funcionamiento del sistema de agua potable rural de la localidad. Con una capacidad de 20 m³, el cual tomará el agua desde la localidad de Copaquilla para ser tratada en dicho sistema.

● **Actividad Económica**

Con el objetivo de aumentar el número de emprendedoras MIPE´s formalizados ante el SII, a través del acceso al financiamiento y asistencia técnica para la creación de nuevos negocios con participación en el mercado, se aprobó el financiamiento de 164 millones 140 mil pesos para el programa “Capital Abeja Emprende FNDR”, el cual será ejecutado por el Servicio de Cooperación Técnica – SERCOTEC, beneficiando a tres mil 465 personas de la región.

En este mismo contexto, con el objetivo de promover la creación de nuevos negocios, con oportunidad de participación en el mercado, por un monto de 155 millones 47 mil pesos se financiará el programa “Capital Semilla Emprende FNDR”, esperando lograr que tres 255 personas sean las beneficiarias.

Además, se aprobaron 265 millones 229 mil pesos, para beneficiar a seis mil 300 personas, por medio del programa “Crece Multisectorial”, el cual tiene como objetivo Fortalecer la gestión de las micro y pequeñas empresas y cooperativas, a través del financiamiento de un plan de trabajo que les permita potenciar su crecimiento.

Durante el 2023 terminó el programa “Reactivación Económica para Grupos Vulnerables por la Pandemia Covid 19”, que tuvo por objetivo apoyar a 1200 personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, pertenecientes a los grupos objetivos definidos por FOSIS, que han sido afectadas por la crisis sanitaria originada por el Covid-19, con la finalidad de entregar oportunidades de capacitación y financiamiento, que permita el autoempleo, a través de la incorporación al mercado de micro emprendimiento, con apoyo técnico y recursos frescos, finalizando con la ejecución de nuevos emprendimientos sustentables en el tiempo; la inversión que dispuso el Gobierno Regional en tres años fue de dos mil 683 millones de pesos.

Por medio de PROCHILE, y con una inversión de mil 390 millones de pesos, se continúa con la ejecución del programa “Internacionalización con Enfoque de Género de las MIPYMES de Arica y Parinacota”; la cual consiste en contribuir al desarrollo económico de la región de Arica y Parinacota a través de la internacionalización de empresas lideradas mayoritariamente por mujeres. Durante

el 2023, el programa ha financiado y ejecutado las misiones comerciales de internacionalización en las que han participado un total de 32 empresas que pertenecen a las cuatro comunas de la región. Estas se han distribuido y participado en las siguientes misiones comerciales:

- Misión Comercial a Paraguay para empresas del sector Agro y Alimentos de la Región de Arica y Parinacota ,
- Participación en XVI Feria Expominas Ecuador 2023,
- Misión Comercial Multisectorial Bolivia 2023, para empresas de la Región de Arica y Parinacota (CAINCO 2023),
- Participación en EXPOCRUZ 2023, para empresas de turismo de la Región de Arica y Parinacota,
- Misión Comercial WOMEX 2023 para empresas de Arica y Parinacota,
- Promoción de la oferta exportable ancestral de la Región de Arica y Parinacota en Estados Unidos,
- Programas de desarrollo E-Commerce, para empresas de la Región de Arica y Parinacota,

A la fecha se ha avanzado en la asistencia técnica legal y de ingeniería en minas, geología, prevención de riesgos y medio ambiente, por medio del “Programa de Regularización y Fomento de la Minería Artesanal y Pequeña Minería de la Región de Arica y Parinacota”. El programa fue ajustado en su presupuesto original a 550 millones de pesos y se extendió el plazo a 45 meses para el logro de los objetivos propuestos.

Por medio del programa “Control Sanitario de Camélidos de la Región de Arica y Parinacota” que tiene como objetivo la disminución de la morbilidad por agentes infecciosos y parasitarios que afectan a camélidos en la Región de Arica y Parinacota, durante el 2023 se continuó con el levantamiento de la línea base del estado sanitario de los camélidos, recopilación de datos de los usuarios del programa como parte de las funciones del equipo de trabajo del programa; se han visitado más de 324 ganaderos, tratamiento sanitarios da camélidos de 162 beneficiarios, tratamiento a más de 22.000 camélidos domésticos y la aplicación de más de 1900 dispositivos de identificación individual oficial (DIIO).

En el ámbito de control de jerjeles, el Gobierno Regional continuó con el financiamiento de la iniciativa “Control Integrado Dípteros Hematófagos (Simuliidae y Ceratopogonidae)”, que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida y el fortalecimiento de la productividad laboral de trabajadores de los rubros agrícolas y pecuarios de la provincia de Arica. Como actividades del 2023 se reforzó mediante diálogo en terreno, material de difusión a la comunidad métodos de prevención, además de las actividades de colecta y muestreo de ceratopogónicos en los valles de Lluta y Camarones; más el monitoreo de estados inmaduros en conjunto al control con aplicaciones de Vectobac en terreno.

Por medio de la iniciativa “Capacitación y Asesoría Técnica para el Cumplimiento de Requisitos de Producción Orgánica”, se busca por medio del aprendizaje teórico práctico, capacitar mediante la metodología de enseñanza de “aprender haciendo”, cuyos conocimientos contribuyan al mejoramiento de la producción agrícola, garantizando de manera sustentable la continuidad del proceso de producción. Se ha realizado el levantamiento de línea base de los potenciales 100 agricultores aptos para ser parte de la capacitación y asesoría. Se cuenta ya con 62 agricultores siendo parte de las charlas introductorias y asesorías técnicas por parte del equipo del programa.

En el mismo ámbito, el Gobierno Regional en conjunto con la Comisión Nacional de Riego, y producto de un convenio firmado en el año 2020, se continuó durante el 2023 con una inversión de mil 380 millones de pesos (de un total de cuatro mil 187 millones de pesos), la ejecución del programa “Inversión y Fomento al Riego en la Región de Arica y Parinacota”, tiene por objeto la realización de concursos regionales de riego de acuerdo a la Ley 18.450 de Fomento a la Inversión en Obras de Riego y Drenaje, a fin de mejorar la gestión del recurso hídrico a través de la construcción de obras de riego y la regularización y saneamiento de derecho de aprovechamiento de aguas

El Gobierno Regional continuó apoyando a la actividad turística regional por medio del programa “Desarrollo y Difusión Turística Regional”, el cual inició en el 2019, por un monto total de cinco mil 795 millones de pesos. Destacándose que durante el 2023 se participó en la ExpoCruz afiliada a AFIDA (Asociación de Ferias Internacionales de América) y a la UFI (Unión de Ferias Internacionales) con sede en París. Desde Sernatur se moduló un espacio regional para la feria multisectorial que tiene un pabellón para turismo, dirigido a público final con 500 mil visitantes cada año, en donde empresarios y productores puedan visibilizar las experiencias turísticas del destino de Arica y Parinacota, participan 23 países con sus diversas ofertas; específicamente en la ExpoCruz 2023:

- Merchandising 1500 Bolsas + Imanes
- 1 informador
- Equipo audiovisual
- 5 Activaciones gastronómicas
- 1 presentación de destino
- 5 Expositores regionales
- 1 municipio
- 10 días de feria

Con el objetivo de generar 882 puestos de trabajo destinado a aquellas personas que cumplieron con determinados requisitos, puedan acceder a un empleo remunerado y mejoren sus condiciones de vida, el Gobierno Regional financió durante el 2023 por un monto de tres mil 678 millones de pesos el programa “Inversión en la comunidad, Región de Arica y Parinacota 2023”.

Con el objetivo de “Generar estudio estadístico que señale la factibilidad y brechas para la creación de un centro logístico”, en el sector norte de la ciudad de Arica como un nuevo polo Logístico para la región de Sudamérica, generando una serie de paquetes estadísticos en torno a: factores desarrollo en infraestructura, comercio internacional, logística, etc, e indicando mediante estudio estadístico: brechas, logística, realidades de carga, acopio, instalación de parques de camiones, empresas de acopio de contenedores, etc., el Gobierno Regional impulsó el desarrollo del estudio “Centro Logístico Integral Sector Concordia”, por un monto de 270 millones de pesos.

- **Nuestro Patrimonio**

Con el objetivo de apoyar el desarrollo de los pueblos indígenas, por medio de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, el Gobierno Regional dispuso en diciembre 2023, 719 millones 500 mil pesos, para la ejecución de un programa de intervención, con una duración de tres años, que considera:

- Fortalecer y difundir la riqueza cultural existente del patrimonio material e inmaterial de los pueblos indígenas de la región de Arica y Parinacota a través del evento Muestra andina.

- Apoyar la participación de las comunidades indígenas y a sus representantes con el propósito de avanzar en la focalización de la acción que, de conformidad a la ley, corresponde desarrollar a los organismos de la Administración del Estado, en beneficio del desarrollo armónico de los indígenas y sus comunidades del Área de Desarrollo Indígena Alto Andino Arica y Parinacota.
- Actualizar y complementar un catastro estadístico geométrico y jurídico de los bienes inmuebles y/o propiedades de la comuna de General Lagos, recopilando y valorizando cualitativa y cuantitativamente sus dimensiones, que permita, por tanto, su representación cartográfica mediante indicadores de geolocalización, descripción, subdivisión y su estado jurídico, contribuyendo como una herramienta estratégica de planificación territorial.

Se encuentra en el pleno desarrollo la consultoría del diseño para la “Restauración Iglesia Sagrado Corazón, Arica”, con el propósito de definir la situación actual, determinando el grado de deterioro del inmueble en su conjunto y de cada uno de los elementos relevantes que lo componen, además de desarrollar los antecedentes que permitan determinar y cuantificar el costo que tendrán los trabajos de ejecución de obras definidos en los estudios y proyectos de restauración, y contar con todos los antecedentes necesarios para llevar a cabo la ejecución de las obras de manera óptima, y para la gestión posterior del bien patrimonial.

Con el objetivo de realizar un estudio del subsuelo de las dependencias del terreno “Casa Parroquial” de la Catedral San Marcos de Arica, con la finalidad de levantar información que permita rescatar elementos arqueológicos importantes para la región, el Gobierno Regional se encuentra financiando el estudio “Caracterización Arqueológica Terreno Catedral San Marcos de Arica”, por un monto total de 313 millones de pesos. Además, el estudio considera incorporar antecedentes para el futuro diseño de una obra de edificación en el mismo espacio: Efectuando una caracterización arqueológica del subsuelo del terreno a intervenir mediante unidades de sondeo, Registrar y analizar con metodología arqueológica cada uno de los materiales rescatados de las excavaciones arqueológicas, estimando el número, tamaño, densidad y características de los yacimientos arqueológicos identificados mediante los sondeos, estimando los costos en tiempo, recursos materiales y personal necesario para efectuar el rescate de una muestra significativa de las evidencias arqueológicas en el subsuelo del terreno y aplicar las medidas de conservación necesarias para evitar el deterioro del yacimiento entre las etapas de diagnóstico y rescate,

En materia de patrimonio ambiental, el Gobierno Regional realizó la “Reposición De Vehículos Para Acciones De Conservación Áreas Protegidas”, ejecutado por la Corporación Nacional Forestal – CONAF, por un monto de 59 millones 980 mil pesos, con el objetivo de cubrir la demanda de acciones de monitoreo, conservación y atención de público en áreas silvestres; estimándose que cubre a alrededor de 15 mil 239 visitantes en las diferentes áreas silvestres.

Con el fin de promocionar y fomentar los saberes y tesoros culturales ancestrales de Arica y Parinacota a través de la creación y talleres audiovisuales, el Gobierno Regional impulsó junto con la Fundación Altiplano, por un monto de 382 millones de pesos, la ejecución de la iniciativa “Difusión Promoción del Paisaje Cultural de Arica y Parinacota: Festival Películas Nativas Arica Nativa”; la cual considera la realización de talleres de creación de películas, ciclo de encuentros con realizadores, ciclo de proyecciones, capacitación audiovisual a jóvenes estudiantes, presentación de selección de películas de los tesoros naturales de Arica. Ciclo de proyecciones en viaje: Arica, Camarones, Putre y General Lagos

- **Planes y Políticas Regionales**

Respecto de planes y políticas regionales la labor ha sido intensa, y se puede resumir en:

- **Plan Director de Obras Públicas.**
El organismo promotor y responsable del plan es la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas. Al Gobierno Regional le corresponde participar como contraparte. En ese contexto, se ha participado de las reuniones convocadas y de la revisión de los documentos entregados para tales efectos.
- **Plan de Acción Regional contra el Cambio Climático.**
El organismo promotor y responsable del plan es la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente. Al Gobierno Regional le corresponde participar como contraparte. En ese contexto, se ha participado de las reuniones convocadas y de la revisión de los documentos entregados para tales efectos.
- **Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres.**
El organismo promotor y responsable del plan es el Servicio Nacional de Prevención de Riesgos Ante Desastres. A finales de 2023 el Gobierno Regional fue informado del reglamento para su formulación, y posiblemente el 2024 comenzará su elaboración.
- **Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas.**
El plan se desarrolla en el contexto de la política de desarrollo de zonas extremas promulgado por el Presidente de la República, en la última parte del año. El organismo promotor es la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. El Gobierno Regional es el responsable de su elaboración. La Subsecretaría contrata una consultora para su formulación y el Gobierno Regional participa como contraparte técnica. El plan, durante el año 2023, comenzó su formulación, esperando, en cuanto a actividades regionales, tenerlo elaborado para mayo de 2024.
- **Plan Regional de Desarrollo Rural de Arica y Parinacota**
El organismo promotor y responsable del plan es la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) del Ministerio de Agricultura. Al Gobierno Regional le corresponde participar como contraparte. El proceso de formulación comenzó el año 2022. Durante la última etapa de 2023, se entregó el informe final del plan, dejando para el 2024 la implementación del mismo, su lanzamiento y su financiamiento.
- **Políticas Públicas Regionales.**
Las políticas públicas regionales que tienen relación a este capítulo son:
 - PPR de turismo.
 - PPR de desarrollo rural.
 - PPR de desarrollo urbano.
 - PPR de recursos hídricos.
 - PPR de borde costero
 - PPR de infraestructura
 - PPR de residuos

Todas ellas quedaron terminadas durante el año 2023, con relación a los antecedentes requeridos para su licitación. Solo una de ellas (residuos) no terminó el trámite derivado del documento directrices y priorización del presupuesto, lo que será enmendado para el ejercicio presupuestario siguiente. Del resto se licitaron las tres primeras. Pero no fueron adjudicadas. Todas esperan licitarse durante el ejercicio 2024.

- **Recursos Entregados correspondientes al 8% del Presupuesto Regional**

Durante el año 2023 postularon un total de 338 iniciativas, con un monto aprobado pagado de tres mil 570 millones 438 mil pesos, entre las siguientes áreas de carácter social:

Fondo Social año 2023, en esta área hubo un total de 40 iniciativas aprobadas, con un total aprobado y pagado de 510 millones 469 mil pesos, beneficiando a trece mil 518 personas; destacándose las siguientes iniciativas:

- “Cédulas Gratuitas para Arica y Parinacota”, proyecto entre el Gobierno Regional y el Registro civil e identificación.
Beneficiados: 2.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$12.871.398.
- “Age-Ariaka Geek Experience”, proyecto exposiciones, competencias de e-sports, feria tecnológica, K-Pop, lucha libre, comunidad Star Wars, entre otros.
Beneficiados: 3.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$25.500.086.
- “Cocinar con amor, alimenta el alma”, proyecto presentado por la fundación para el fortalecimiento y desarrollo e inclusión social CORFAP.
Beneficiados: 3.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$12.325.350.

Fondo Deporte año 2023, en esta área hubo un total de 59 iniciativas aprobadas con un total aprobado y pagado 575 millones 903 mil pesos, beneficiando a once mil 832 personas; destacándose las siguientes iniciativas:

- “Deporte y recreación para gendarmería y sus amigos”, proyecto presentado por Club deportivo y cultural de Gendarmería de Chile.
Beneficiados: 1.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$8.700.581.
- “Premiación campeonato apertura asociación San Martín 2023”, proyecto presentado por la Asociación de fútbol comandante San Martín.
Beneficiados: 1.200 personas.
Recursos aprobados pagados: \$6.293.500.
- “Campeonato zonal-norte de asociaciones ANFA categoría juvenil 18 años”, proyecto presentado por la Asociación deportiva regional de fútbol amateur Arica y Parinacota.
Beneficiados: 4.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$13.764.200.

Fondo Cultura año 2023, se aprobaron 108 iniciativas, con un total aprobado y pagado mil 420 millones 471 mil pesos. Cabe mencionar que el Consejo Regional aprueba las bases administrativas y anexos complementarios para el proceso concursal fondo cultura 8% FNDR para el segundo semestre del año 2023. Esto, para que las organizaciones de bailes andinos postulen a estos fondos y ser un apoyo en sus vestimentas o contratación de bandas que utilizarían posteriormente en el Carnaval Andino Con la Fuerza del Sol.

Destacándose las siguientes iniciativas:

- “53 Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica 2023”, proyecto presentado por el Club de Huasos de Arica.
Beneficiados: 5.000 personas.

- Recursos aprobados pagados: \$131.126.171
- “Concurso Cultura Carnaval” (2do semestre)
40 iniciativas financiadas.
Beneficiados: 5.870 bailarines.
Recursos aprobados pagados: \$179.043.367.
- “5ta versión Jallalla Festi Circo”, proyecto presentado por la agrupación social artístico cultural Galpon Jiwasanaka Circo.
Beneficiados: 3.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$35.000.000.
- “Carnavalón teatral: 10 años construyendo comunidad”
Proyecto presentado por el Colectivo social cultural y deportivo Carnavalón.
Beneficiados: 3.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$25.000.000.
- “Museo interactivo 7 de junio”
Proyecto presentado por el Club del adulto mayor volver a empezar.
Beneficiados: 8.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$43.000.000.
- “Fortaleciendo y difundiendo los valores patrios a través de nuestra música y danza nacional”
Proyecto presentado por el Club de cueca Marcos Moraga Mercado.
Beneficiados: 160 personas.
Recursos aprobados pagados: \$5.631.700.
- “Por una navidad para nuestros niños de las comunas de la región de Arica y Parinacota”
Proyecto presentado por el Club Rotario Arica Chinchorro o Rotary Club Chinchorro.
Beneficiados: 3.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$141.159.647.

Fondo Seguridad año 2023, en esta área hubo un total de 68 iniciativas aprobadas, con un total aprobado pagado de 680 millones 593 mil pesos, beneficiando a 65 mil 270 personas; destacándose las siguientes iniciativas:

- Proyecto para instalación de GPS y corta corriente.
 1. Sindicatos de taxis colectivos u24
 2. Sindicato de trabajadores propietarios independientes de taxis colectivos línea N°1
 3. Sindicato de trabajadores independientes dueños de taxis colectivos línea N°8 Cabo Aroca Arica
 4. Sindicato de trabajadores independientes de taxis colectivos de Arica a-9
 5. Asociación gremial de dueños taxis colectivos línea N°18 campo verde
 6. Sindicato de trabajadores independientes propietarios conductores de taxis colectivos línea u-32 y línea N°10.
Beneficiados: 776 conductores y/o dueños de taxis colectivos.
Recursos aprobados pagados: \$59.591.182.
- “Suministro e instalación de luminaria con paneles fotovoltaicos para complementar y mejorar la seguridad vecinal del sector faldeos del Morro de Arica”, proyecto presentado por la Junta vecinal N°20 Morro de Arica.
Beneficiados: 10.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$13.911.250.

- “Mejorando la seguridad de nuestra frontera regional a través de equipamiento solar, sistemas de televigilancia y alarmas comunitarias bajo una mirada sostenible y sustentable”, proyecto presentado por agrupación de pequeños agricultores de Arica y Parinacota.
Beneficiados: 80 personas.
Recursos aprobados pagados: \$13.699.991.
- Iniciativa: “Cámaras de video vigilancia comunitaria en San Miguel de Azapa”, proyecto presentado por la Junta de vecinos San Miguel de Azapa.
Beneficiados: 1.000 personas.
Recursos aprobados pagados: \$11.200.000.

Fondo Adultos Mayores año 2023, en esta área hubo un total de 54 iniciativas aprobadas, con un total aprobado pagado 294 millones 857 mil pesos, beneficiando a mil 133 personas; destacándose las siguientes iniciativas:

- “Club de adulto mayor el futuro que soñamos viaja al Valle de Elqui”, proyecto presentado por Club de Adulto Mayor El Futuro que Soñamos.
Beneficiados: 15 personas.
Recursos aprobados pagados: \$7.000.000.
- “Viajando recupero la vitalidad y las ganas de vivir”, proyecto presentado por el Grupo Artístico y Cultural San Marcos Arica.
Beneficiados: 17 personas.
Recursos aprobados pagados: \$6.960.000.

Fondo Niños Niñas y Adolescentes año 2023, en esta área hubo un total de Cinco iniciativas aprobadas, con un total aprobado pagado de 56 millones 771 mil pesos, beneficiando a 735 personas; destacándose las siguientes iniciativas:

- “Fomento de habilidades steam en jóvenes y niños de Arica y Parinacota, mediante la visibilización y participación del equipo regional “Power of desert”, representante de Chile en el torneo mundial de robótica “Asia Pacific Open Championship 2023”, proyecto presentado por la Fundación iniciativa de desarrollo innovación y sustentabilidad.
Beneficiados: 250 personas.
Recursos aprobados pagados: \$14.573.930.

Fondo Medio Ambiente año 2023, en esta área durante el año 2023 hubo un total de tres iniciativas aprobadas, con un total aprobado y pagado de 17 millones 81 mil pesos, beneficiando a 215 personas; destacándose las siguientes iniciativas:

- “Taller hidropónico de hierbas medicinales y hortalizas con sistema automatizado con energía solar”, proyecto presentado por la Fundación iniciativa de desarrollo innovación y sustentabilidad.
Beneficiados: 250 personas.
Recursos aprobados pagados: \$4.743.804.
- “Aprendiendo a proteger nuestro medio ambiente mediante la técnica del compostaje de residuos sólidos orgánicos domiciliarios en las comunas de Camarones, Putre y General Lagos”, proyecto presentado por la Asociación de municipios rurales regionales de Tarapacá y Arica-Parinacota.
Beneficiados: 90 personas.
Recursos aprobados pagados: \$7.411.920.
- “Camarones reduce”, proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Camarones.
Beneficiados: 100 personas.

Recursos aprobados pagados: \$4.925.854.

Fondo Animales año 2023, en esta área hubo una iniciativa aprobada, con un total aprobado pagado de 14 millones 290 mil pesos, beneficiando a 1200 animales (perros principalmente); destacándose la siguiente iniciativa: *“Dejando huellas con amor”*, proyecto presentado por la Agrupación Social, Cultural y Recreativa Animalistas al Rescate Desamparados Arica.

c. Transparencia y probidad

• Solicitudes de transparencia

Durante el periodo enero a diciembre 2023 ingresaron en total la cantidad de 191 solicitudes de información a través de transparencia pasiva, siendo de estas 185 solicitudes respondidas, 5 solicitudes desistidas y 1 que fue contestada pero aún se encuentra en espera de retiro físico mediante oficina de partes.

• Actividad del Consejo Regional

En el trabajo desarrollado durante el año 2022 por el Consejo Regional de Arica y Parinacota, junto a su Presidente el Gobernador Regional, se realizaron 23 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias, en donde se revisaron un total de 222 iniciativas.

Categoría	N° de iniciativas
Concesiones uso gratuito	20
8%	18
Suplementación	14
Iniciativas nuevas	59
Focalizaciones en el marco de traspaso de competencia	3
Pronunciamentos sobre programas sectoriales	7
Modificaciones presupuestarias	86
Reprogramaciones	15
Total	222

• Calidad de Vida

– Programa de mejoramiento de recintos deportivos

Durante el año 2023 se comenzó en el mejoramiento de tres estadios de fútbol, los que a la fecha se encuentran con la formulación y obtención de la recomendación favorable del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, además se encuentra a la espera de la autorización de la autoridad deportiva, para el trámite de aprobación financiero y técnico correspondiente. Estos son:

- a) Estadio Víctor Chávez A. (más bien conocido como Estadio el Morro de Arica)
- b) Estadio San Martín, Cerro La Cruz
- c) Estadio Asociación Andina de Fútbol

– Programa Electromovilidad

Durante el 2023 se evaluó la iniciativa "Sistema de Electromovilidad para el Transporte Público Regulado de la Ciudad de Arica". Con ella se busca implementar tres recorridos de transporte mediante taxi buses eléctricos. Como parte integral, se contempla la construcción de una electrolinera y un centro de carga destinado a los 48 vehículos que se adquirirán.

A finales de año se trabajó en la elaboración de un convenio de colaboración entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Esto implica actividades paralelas, tales como el análisis del marco normativo de acuerdo con la nueva Ley de Presupuestos 2024 para formalizar la transferencia que cofinanciará la ejecución del programa. Esta iniciativa está proyectada para tener una duración de ocho años, con un presupuesto total de 36 mil 148 millones de pesos.

– **Programa de Conservación de Vías Urbanas**

El programa se enfocará en la conservación de las vías existentes, para garantizar que estén en buenas condiciones para el tráfico peatonal y vehicular. Además, el programa también podría considerar la renovación y ampliación de algunas vías y veredas que se encuentren en mal estado o que no cumplan los estándares que fije la ley o que se adecúen a las necesidades actuales de la comunidad. Como producto del trabajo realizado el año 2023, se realizó el análisis de las potenciales vías a intervenir. Se detectaron tres áreas relevantes:

- a) Vías que no requieren intervención.
- b) Vías con posibilidad de tener una solución parcial (parches).
- c) Tramos de vías sin necesidad de intervención.
- d) Vías que no pueden ser intervenidas mediante conservación.
- e) Un conjunto de vías sujetas a proyectos de conservación.

Con este análisis el Gobierno Regional pudo programar actividades de solución a las vías de la región a través de un programa de conservación de vías urbanas, las que tienen dos grandes áreas de intervención:

- a) Las que aportan una solución puntual (parches de alto estándar)
- b) La reposición de pavimentos de calles y aceras por tramos definidos en el programa de conservación.

Estas últimas alcanzan a un total de 59 vías a intervenir, contenidas en las siguientes iniciativas de inversión:

- a) Proyecto 1: 22 vías zona norte de Arica, cuyo financiamiento ya se encuentra aprobado por el Consejo Regional, con un presupuesto disponible de:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL EN M\$
Consultorías	42.283
Gastos Administrativos	1.428
Obras Civiles	8.528.868
Total	8.572.579

Actualmente el programa se encuentra en la etapa de confección de bases administrativas y técnica.

- b) Proyecto 2: 20 vías zona centro o planicie urbana de Arica. Se encuentra en etapa de formulación, específicamente en levantamiento topográfico.

- c) Proyecto 3: 17 vías zona sur de Arica. Se encuentra en etapa de definición de las calles a intervenir.

En términos concretos las dos últimas etapas se encuentran en proceso de formulación, lo que es amplio en el sentido que se trabaja en la topografía, el presupuesto, especificaciones y toda aquella actividad que implique disponer de la documentación para su ejecución.

– **Tren Urbano**

Como desafío de mediano-largo plazo, se gestiona la formulación de un estudio sobre la prefactibilidad de instaurar un servicio ferroviario entre el norte y centro de la ciudad de Arica, para bajar la congestión y que permita disminuir los tiempos de viaje de los habitantes de la comuna. Este proyecto se fundamenta en la baja oferta de transporte público entre los sectores centro y norte de la ciudad de Arica (taxis colectivos y buses urbanos) y el colapso de las vías urbanas en el casco histórico por la alta congestión, principalmente debido a que las principales actividades productivas, incluyendo el acceso al Puerto de Arica y la existencia de varios establecimientos educacionales, se ubican en el sector centro, y que el sector norte se ha definido como uso residencial, expandiéndose durante los últimos años.

Durante el 2023 el proyecto fue aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (instancia técnica), y por el Consejo Regional (financiamiento). Actualmente se encuentra en etapa de adjudicación y firma de contrato, se espera que la ejecución del estudio de prefactibilidad comience en junio de 2024 y se termine en diciembre de 2025.

En resumen, las alternativas técnicas a estudiar son dos. La primera propone la creación de un servicio de tren urbano que conecte el centro y el norte de la ciudad en un tiempo de 6,7 minutos utilizando la faja vía de EFE Arica y La Paz. Esta alternativa incluiría la construcción de cinco nuevas estaciones y la implementación de cruces automatizados y peatonales para resguardar la seguridad de los habitantes de Arica. Se utilizarían trenes diésel y se consideraría un desvío para el cruzamiento de trenes.

La segunda alternativa, difiere únicamente en el uso de tecnología de trenes eléctricos y no diésel.

– **Borde Costero Central – Playa Miramar (Público – Privado)**

El sector denominado Borde Costero Central, ubicado al norte de Los Astilleros Arica y al sur de la desembocadura del Río San José, posee una ubicación estratégica. Este lugar tiene la potencialidad de ser un espacio público de conexión peatonal desde el centro histórico de Arica hacia playa Chinchorro y de generar un vínculo directo entre el centro de la ciudad y el borde costero.

El proyecto busca generar una serie de iniciativas que mejoren el uso público de este sector, contribuyendo al turismo y calidad de vida de los habitantes de la región.

Durante el 2023 se firmó un convenio marco de colaboración entre el Gobierno Regional y la Corporación para la Integración del Borde Costero Central de Arica que busca coordinar esfuerzos públicos y privados, tendientes a elaborar los antecedentes, perfiles y estudios en la etapa de preinversión que permitan construir esta obra.

– **Centro de Diagnóstico Terapéutico CDT (Edificio de Especialidad)**

El objetivo principal del proyecto es mejorar la calidad de las prestaciones de nivel secundario y terciario dentro de la Red Asistencial de la Región de Arica y Parinacota, derivado que la capacidad del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani, no permite cubrir la demanda local.

Por ello se evaluó la optimización de la infraestructura del hospital regional aportando la construcción de un Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) que busca una reorganización del hospital para solucionar las brechas de espacios de su infraestructura y permitir la habilitación de más camas críticas y unidades de apoyo.

En este contexto, durante junio de 2023 el Ministerio de Bienes Nacionales entregó a la autoridad sanitaria, un terreno de 12 has., donde se construirá este recinto médico. Actualmente dicho proyecto se encuentra en la etapa de prefactibilidad.

– **Creación de nuevas comunas**

El proyecto consiste en la creación de expedientes que permitan solicitar análisis para la redefinición de los límites comunales y la creación de comunas, considerando la metodología de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Durante el año 2023 se terminó con el estudio correspondiente, orientado a determinar la posible división política administrativa en las comunas de Arica y Camarones.

Recibidos los informes, éstos se encuentran sometidos a un proceso de análisis, de manera que en el futuro cercano se proceda con la formalización de la solicitud de nueva división político-administrativa comunal.

– **Planta desaladora comuna de Arica**

Este proyecto busca la construcción de una planta desaladora con capacidad de transformar el agua de mar en agua potable para el consumo humano, con un flujo de producción de 200 l/s.

La localización del proyecto será en sector de Arenillas Negras debido a que la zona cuenta con una de las mejores condiciones para la instalación de una planta de este tipo, además de acceso al mar, lo que facilita la obtención de agua salada para el proceso de desalinización, y está cerca del casco urbano, lo que permitirá la distribución de agua potable a la ciudad de forma eficiente.

Durante el año 2023 se suscribió un convenio marco de colaboración entre el Gobierno Regional y la empresa sanitaria Aguas del Altiplano, el cual busca establecer un vínculo de cooperación para el aseguramiento de abastecimiento de agua a la población de la comuna, a través de esta tecnología.

Paralelamente se realizaron presentaciones a la Comisión Regional de Uso del Borde Costero y a la Comisión Regional de Vivienda y Territorio.

En ese contexto, se han realizado acciones concretas, siendo la más importante, el proyecto a nivel de ingeniería conceptual, y la preparación de los antecedentes para presentarlos al sistema nacional de evaluación ambiental.

– **Hub logístico (desarrollo de zona de actividades logísticas)**

Esta iniciativa consiste en una propuesta regional para crear una plataforma logística industrial de servicios ubicada al norte de Arica, en la ruta 5 CH, a 16 kilómetros del casco urbano. En sus inmediaciones se encuentra un parque industrial, aeropuerto y una zona agrícola.

El objetivo es generar un estudio estadístico que proporcione información necesaria para apoyar la toma de decisiones. Al contar con terrenos, es muy factible proyectar el desarrollo de una zona logística a lo largo del tiempo, donde se puedan realizar las descargas, almacenamiento y posterior transporte de carga.

El 2023 se entregó el estudio elaborado por Fundación Chile. Este debe analizarse para determinar las acciones a seguir.

III. CAPÍTULO III. Programación o desafíos

Los compromisos 2024 adquirido por el Gobierno Regional en torno a los proyectos mencionados anteriormente son los siguientes:

N°	Iniciativa	Compromiso
1	Programa de mejoramiento de recintos deportivos	
a	Estadio Víctor Chávez A.	Este es el que más adelantado se encuentra. Para el periodo se espera disponer del certificado de la institución deportiva, y de obtener la recomendación favorable antes dentro del primer semestre, quedará licitado y adjudicado.
b	Estadio San Martín, Cerro La Cruz	El compromiso para esta iniciativa es la obtención de la recomendación favorable, de parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
c	Estadio Asociación Andina de Fútbol	El compromiso para esta iniciativa es la obtención de la recomendación favorable, de parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
2	Programa Electromovilidad	Para esta iniciativa se espera la tramitación del convenio respectivo con el Ministerio de Transportes y la presentación del plan al Consejo Regional.
3	Programa de Conservación de Vías Urbanas	Se espera que uno de los tres proyectos (Proyecto 1: 22 vías zona norte de Arica) quede aprobado por el Consejo Regional, licitado y contratado. Para los dos restantes, el compromiso es terminarlos, de forma de favorecer su ejecución durante el 2025.
4	Tren Urbano	Para la anualidad, se espera que el estudio quede licitado y contratado por parte de EFE que actúa como organismo técnico.
5	Borde Costero Central – Playa Miramar	Durante el 2024 esta iniciativa contemplará el inicio de los estudios de ingeniería requeridos de forma previa al diseño, entre los que se cuentan: mareas, vientos, fondo marino, entre otros.
6	Creación de Nuevas Comunas	Durante el periodo se presentará el expediente al Presidente de la República, para postular la nueva división administrativa comunal.
7	Planta Desaladora Comuna de Arica	El compromiso en el periodo de interés es la presentación de los antecedentes al sistema de evaluación de impacto ambiental y las consecuentes respuestas a las observaciones.
8	Hub Logístico	En esta etapa se dará un análisis profundo del estudio y se determinarán los pasos a seguir.
10	Electrificación rural	Para el 2024 se contempla la conexión y electrificación de la red de distribución para el Valle de Vitor. A su vez se iniciará el proceso de obtención de Concesión Eléctrica Definitiva del proyecto de General Lagos, como también avances en nuevos proyectos de electrificación rural tales como en el sector de Las Llosyas, Cerro Blanco, Ofragía, Chitita y Pampa Concordia.

Además, como desafíos en área de fomento productivo social, desde la División de Fomento e Industria, se está gestionando la implementación durante el año 2024 de las siguientes iniciativas:

Beneficiarios Estimados	Programa	Descripción del perfil
Ganaderos de las comunas de General Lagos, Putre y Camarones	Programa Regional Ganadería Camélida	<p>Pretende solucionar el bajo desarrollo productivo y comercial de la ganadería camélida en la Región de Arica y Parinacota, problema que afecta a la mayor parte de las familias que residen en el territorio alto andino y que mantienen su principal fuente de sustento en la crianza de camélidos.</p> <p>El programa considera aumentar el desarrollo productivo, mejorar la comercialización de los productos y subproductos provenientes de la ganadería camélida.</p> <p>Se espera alcanzar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento integral de la cadena productiva en la ganadería camélida. - Disminuir el contagio de enfermedades en camélidos. - Impulsar el progreso de la actividad pecuaria como sustento económico de las familias ganaderas. - Potenciar la producción y comercialización de los productos y subproductos a nivel regional y nacional
Agricultores de la Región de Arica y Parinacota.	Fortalecimiento a la Agricultura regional	<p>El programa procura resolver el bajo desarrollo productivo y comercial agrícola en la Región de Arica y Parinacota, ya que la viabilidad económica del agricultor, no sólo depende del conocimiento técnico y operativo en el manejo de los cultivos, sino también de su habilidad comercial para ingresar a nuevos mercados, con mayores exigencias, generando un impacto positivo en la inserción a nuevos mercados más exigentes, y potenciando la cadena de distribución. Además, se espera alcanzar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento integral de la producción hortofrutícola. - Potenciar la agricultura regional como abastecedor alimentario del país en contra estación. - Reducir las brechas de competitividad en el mercado nacional e internacional. - Optimizar la logística en el proceso productivo agrícola.

<p>Pymes del sector turismo de la Región de Arica y Parinacota.</p>	<p>Reactiva turismo Arica y Parinacota</p>	<p>Busca solucionar el bajo ingreso económico de las pymes del turismo en la Región Arica y Parinacota, debido a la disminución de inversión y desarrollo turístico local, seguido de una escasa difusión de actividades culturales y lugares.</p> <p>Se espera generar un impacto positivo en desarrollo económico del turismo. Además de alcanzar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo de las pymes del sector turismo. - Reducir las brechas de desempleo regional. - Preservar y fomentar las actividades con identidad cultural asociadas al turismo. <p>Por lo tanto, el Programa “Reactiva turismo Arica y Parinacota” tendrá como efecto esperado Aumentar el ingreso económico de las pymes del turismo en la Región de Arica y Parinacota.</p>
<p>Familias de la Región de Arica y Parinacota.</p>	<p>La Ruta Familiar, Descubriendo Poconchile</p>	<p>Programa que busca remediar la Inaccesibilidad al turismo familiar patrimonial en la Región Arica y Parinacota.</p> <p>El principal cambio que se pretende lograr es mejorar la calidad de vida de las familias, a través del programa “La Ruta Familiar, Descubriendo Poconchile” generando un impacto positivo en el desarrollo de los niños y adultos de la región. Además, se espera alcanzar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover actividades turísticas con familias vulnerables - Ampliar el ajuste programado de salidas - Fomentar el turismo patrimonial
<p>59 Ferias de la Región de Arica y Parinacota</p>	<p>Impulsa tu Feria Arica y Parinacota.</p>	<p>Programa público que pretende solucionar el problema de la desocupación laboral de feriantes en la región de Arica y Parinacota, proporcionándoles mejores herramientas para comercializar sus productos, generando un impacto positivo en desarrollo económico de la región. Además, se espera alcanzar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo de las Ferias. - Reducir las brechas de desempleo regional. - Fortalecimiento de las capacidades y habilidades, que permitirán el crecimiento de los feriantes en la región de Arica y Parinacota.

Estado de Ejecución Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Región XV de Arica y Parinacota

01 enero 2023 al 31 diciembre 2023

Nacional - Unidad

Jueves 07 marzo 2024 14:58:32

Programa Presupuestario 02

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	02 P02-Inversión Regional XV	0		53.629.547.000	50.453.400.177	3.176.146.823	26.638.760.270	23.814.639.907	26.638.760.270	0	26.638.760.270	0
1	02 P02-Inversión Regional XV	1	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	20.000	20.000	0	509.992.952	(509.972.952)	509.992.952	0	509.992.952	0
1	02 P02-Inversión Regional XV	1	12 RECUPERACION DE PRETAMOS	10.000	10.000	0	139.431.141	(139.421.141)	139.431.141	0	139.431.141	0
1	02 P02-Inversión Regional XV	1	13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	47.490.732.000	44.314.585.177	3.176.146.823	25.989.336.177	18.325.249.000	25.989.336.177	0	25.989.336.177	0
1	02 P02-Inversión Regional XV	1	15 SALDO INICIAL DE CAJA	6.138.785.000	6.138.785.000	0	0	6.138.785.000	0	0	0	0
Total				53.629.547.000	50.453.400.177	3.176.146.823	26.638.760.270	23.814.639.907	26.638.760.270	0	26.638.760.270	0

Estado de Ejecución Presupuestaria

0575 Gobierno Regional Region XV de Arica y Parinacota

01 enero 2023 al 31 diciembre 2023

Nacional - Unidad

jueves 07 marzo 2024 14:56:25

Programa Presupuestario 01

Concepto Presupuestario

Nivel	Programa Presupuestario	Nivel Cruce	Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	0		7.019.271.000	7.019.271.000	0	5.639.083.682	1.380.187.318	5.639.083.682	0	5.546.382.293	92.701.389
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.206.104.000	6.206.104.000	0	5.493.700.000	712.404.000	5.493.700.000	0	5.493.700.000	0
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	488.000	488.000	0	90.536.899	(90.048.899)	90.536.899	0	50.424.873	40.112.026
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	10.000	10.000	0	54.846.783	(54.836.783)	54.846.783	0	2.257.420	52.589.363
1	01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XV	1	15 SALDO INICIAL DE CAJA	812.669.000	812.669.000	0	0	812.669.000	0	0	0	0
	Total			7.019.271.000	7.019.271.000	0	5.639.083.682	1.380.187.318	5.639.083.682	0	5.546.382.293	92.701.389

Balance de Comprobación y Saldos

!#"#\$%&'()*+&\$,-(&+./\$)-(&+01\$2)\$3*(4.\$5\$6.*(+-4&7.

!8\$)+*&\$919:.\$/\$.8\$2(4(,*\$)919:

<4(&+./\$=>+(2.2

?@)A)B\$!#\$%.*C&\$919D\$8DE"9E9D

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	<u>1 ACTIVO</u>	332.892.134.905	132.201.673.709	109.092.340.382	356.001.468.232
2	<u>11 Recursos Disponibles</u>	19.593.069.629	89.280.630.177	102.785.380.710	6.088.319.096
3	<u>111 Disponibilidades en Moneda Nacional</u>	12.943.432.640	47.509.212.678	57.143.772.568	3.308.872.750
4	<u>11102 Banco Estado</u>	12.943.432.640	47.509.212.678	57.143.772.568	3.308.872.750
3	<u>114 Anticipos y Aplicación de Fondos</u>	6.649.636.989	8.801.678.160	12.764.570.192	2.686.744.957
4	<u>11401 Anticipos a Proveedores</u>	3.835.127.008	3.982.603.928	7.801.354.462	16.376.474
4	<u>11403 Anticipos a Rendir Cuenta</u>	2.790.967.463	1.487.810.009	1.644.068.239	2.634.709.233
4	<u>11405 Aplicación de Fondos en Administración</u>	8.865	6.332.199	8.865	6.332.199
4	<u>11406 Anticipos Previsionales</u>	6.811.375	8.998.123	3.204.725	12.604.773
4	<u>11408 Otros Deudores Financieros</u>	16.722.278	0	0	16.722.278
4	<u>11498 Deudores por Gastos Pagados en Exceso</u>	0	3.315.933.901	3.315.933.901	0
3	<u>115 Deudores Presupuestarios</u>	0	32.277.843.952	32.185.142.563	92.701.389
4	<u>11505 Cuentas por Cobrar - Transferencias Corrientes</u>	0	5.493.700.000	5.493.700.000	0
4	<u>11508 Cuentas por Cobrar - Otros Ingresos Corrientes</u>	0	600.529.851	560.417.825	40.112.026
4	<u>11512 Cuentas por Cobrar - Recuperación de Préstamos</u>	0	194.277.924	141.688.561	52.589.363
4	<u>11513 Cuentas por Cobrar - Transferencias para Gastos de</u>	0	25.989.336.177	25.989.336.177	0
3	<u>119 Traspasos Interdependencias</u>	0	691.895.387	691.895.387	0
4	<u>11902 Intermediación de Fondos</u>	0	691.895.387	691.895.387	0
2	<u>12 Bienes Financieros</u>	77.396.187.611	21.531.436.062	5.334.039.251	93.593.584.422
3	<u>121 Cuentas por Cobrar</u>	76.279.856.511	21.531.436.062	5.194.608.110	92.616.684.463
4	<u>12101 Deudores</u>	2.768.180	0	0	2.768.180
4	<u>12103 IVA - Crédito Fiscal</u>	1.349.343	811.470	25.411	2.135.402
4	<u>12106 Deudores por Transferencias Reintegrables</u>	76.118.254.848	21.530.624.592	5.139.735.916	92.509.143.524
4	<u>12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios</u>	157.484.140	0	54.846.783	102.637.357

3	<u>123 Préstamos</u>	1.116.271.100	0	139.431.141	976.839.959
4	<u>12306 Préstamos a Contratistas a Corto Plazo</u>	1.116.271.100	0	139.431.141	976.839.959
3	<u>125 Gastos Anticipados</u>	60.000	0	0	60.000
4	<u>12502 Gastos Anticipados Arriendos</u>	60.000	0	0	60.000
2	<u>14 Bienes de Uso</u>	719.275.490	371.207.761	603.752.340	486.730.911
3	<u>141 Bienes de Uso Depreciables</u>	736.456.619	266.590.789	64.076.943	938.970.465
4	<u>14102 Maquinarias y Equipos para Producción o Prestación</u>	194.898.271	0	0	194.898.271
4	<u>14104 Máquinas y Equipos de Oficina</u>	118.897.371	57.670.096	0	176.567.467
4	<u>14105 Vehículos</u>	179.606.306	71.187.111	62.163.403	188.630.014
4	<u>14106 Muebles y Enseres</u>	80.210.740	16.702.199	1.913.540	94.999.399
4	<u>14108 Equipos Computacionales y Periféricos</u>	158.690.299	121.031.383	0	279.721.682
4	<u>14109 Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas</u>	3.284.944	0	0	3.284.944
4	<u>14112 Otras Máquinas y Equipos</u>	868.688	0	0	868.688
3	<u>144 Bienes de Uso en Leasing</u>	238.470.000	0	238.470.000	0
4	<u>14403 Vehículos en Leasing</u>	238.470.000	0	238.470.000	0
3	<u>145 Bienes de Uso por Incorporar</u>	0	42.453.569	0	42.453.569
4	<u>14503 Bienes de Uso Importados en Tránsito</u>	0	42.453.569	0	42.453.569
3	<u>149 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso</u>	(255.651.129)	62.163.403	301.205.397	(494.693.123)
4	<u>14904 Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Of</u>	(67.994.151)	0	27.665.317	(95.659.468)
4	<u>14905 Depreciación Acumulada de Vehículos</u>	(63.940.718)	62.163.403	22.577.443	(24.354.758)
4	<u>14906 Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres</u>	(46.408.346)	0	11.557.442	(57.965.788)
4	<u>14908 Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales</u>	(77.307.914)	0	239.131.450	(316.439.364)
4	<u>14909 Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicación</u>	0	0	273.745	(273.745)
2	<u>15 Otros Activos</u>	187.060.370	5.945.062	38.520.381	154.485.051
3	<u>151 Bienes Intangibles</u>	276.056.743	5.945.062	0	282.001.805
4	<u>15101 Programas y Licencias Computacionales</u>	267.973.923	5.945.062	0	273.918.985
4	<u>15102 Sistemas de Información</u>	8.082.820	0	0	8.082.820
3	<u>152 Amortización Acumulada de Bienes Intangibles</u>	(88.996.373)	0	38.520.381	(127.516.754)
4	<u>15201 Amortización Acumulada de Programas y Licencias Co</u>	(87.379.809)	0	36.246.828	(123.626.637)
4	<u>15202 Amortización Acumulada de Sistemas de Información</u>	(1.616.564)	0	2.273.553	(3.890.117)

2	<u>16 Costos de Proyectos v Programas</u>	216.795.675.365	15.311.022.342	330.647.700	231.776.050.007
3	<u>161 Costos de Inversión</u>	216.795.675.365	15.311.022.342	330.647.700	231.776.050.007
4	<u>16101 Estudios Básicos</u>	1.876.715.008	509.915.400	254.957.700	2.131.672.708
4	<u>16102 Proyectos</u>	212.475.952.664	14.648.226.942	0	227.124.179.606
4	<u>16103 Programas de Inversión</u>	2.444.507.693	151.380.000	75.690.000	2.520.197.693
4	<u>16199 Aplicación a Gastos Patrimoniales</u>	(1.500.000)	1.500.000	0	0
2	<u>18 Otros Bienes</u>	18.200.866.440	5.701.432.305	0	23.902.298.745
3	<u>181 Otros Bienes</u>	18.200.866.440	5.701.432.305	0	23.902.298.745
4	<u>18102 Bienes Adquiridos o Construidos para Otras Entidad</u>	18.200.866.440	5.701.432.305	0	23.902.298.745
1	<u>2 PASIVO</u>	(11.007.756.791)	64.296.185.285	67.222.458.227	(13.934.029.733)
2	<u>21 Deuda Corriente</u>	(3.501.559.867)	54.150.404.333	63.330.970.227	(12.682.125.761)
3	<u>214 Depósitos de Terceros</u>	(3.418.000.213)	5.784.036.300	7.684.446.088	(5.318.410.001)
4	<u>21401 Anticipos de Clientes</u>	(1.845.324.589)	4.973.741.741	5.170.205.005	(2.041.787.853)
4	<u>21404 Garantías Recibidas</u>	(1.572.577.783)	247.599.072	1.939.668.053	(3.264.646.764)
4	<u>21405 Administración de Fondos</u>	0	0	11.955.000	(11.955.000)
4	<u>21406 Depósitos Previsionales</u>	(77.457)	77.457	0	0
4	<u>21409 Otras Obligaciones Financieras</u>	(20.384)	0	0	(20.384)
4	<u>21498 Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso</u>	0	562.618.030	562.618.030	0
3	<u>215 Acreedores Presupuestarios</u>	0	47.683.365.677	54.963.160.379	(7.279.794.702)
4	<u>21524 Cuentas por Pagar - Gastos en Personal</u>	0	4.428.019.632	4.515.461.048	(87.441.416)
4	<u>21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo</u>	0	700.902.127	764.459.607	(63.557.480)
4	<u>21524 Cuentas por Pagar - Transferencias Corrientes</u>	0	4.453.208.464	4.453.722.805	(514.341)
4	<u>21526 Cuentas por Pagar - Otros Gastos Corrientes</u>	0	6.500.000	6.500.000	0
4	<u>21529 Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Fina</u>	0	3.886.310.369	5.842.354.693	(1.956.044.324)
4	<u>21531 Cuentas por Pagar - Iniciativas de Inversión</u>	0	13.103.346.216	14.980.782.642	(1.877.436.426)
4	<u>21533 Cuentas por Pagar - Transferencias de Capital</u>	0	17.132.790.632	18.145.586.632	(1.012.796.000)
4	<u>21534 Cuentas por Pagar - Servicio de la Deuda</u>	0	3.972.288.237	6.254.292.952	(2.282.004.715)
3	<u>216 Ajustes a Disponibilidades</u>	(83.559.654)	683.002.356	683.363.760	(83.921.058)
4	<u>21601 Documentos Caducados</u>	(83.559.654)	683.002.356	683.363.760	(83.921.058)
2	<u>22 Otras Deudas</u>	(7.506.196.924)	10.145.780.952	3.891.488.000	(1.251.903.972)

3	<u>221 Cuentas por Pagar</u>	(7.506.196.924)	10.145.780.952	3.891.488.000	(1.251.903.972)
4	<u>22106 Acreedores por Transferencias Reintegrables</u>	(899.360.000)	3.891.488.000	3.891.488.000	(899.360.000)
4	<u>22192 Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios</u>	(6.606.836.924)	6.254.292.952	0	(352.543.972)
1	<u>3 PATRIMONIO</u>	(321.884.378.114)	153.538.076.520	153.538.076.520	(321.884.378.114)
2	<u>31 Patrimonio del Estado</u>	(321.884.378.114)	153.538.076.520	153.538.076.520	(321.884.378.114)
3	<u>311 Patrimonio del Gobierno General</u>	(321.884.378.114)	153.538.076.520	153.538.076.520	(321.884.378.114)
4	<u>31101 Patrimonio Institucional</u>	(122.086.518.886)	0	0	(122.086.518.886)
4	<u>31102 Resultados Acumulados</u>	(46.259.782.708)	0	153.538.076.520	(199.797.859.228)
4	<u>31103 Resultado del Ejercicio</u>	(153.538.076.520)	153.538.076.520	0	0
1	<u>4 INGRESOS PATRIMONIALES</u>	0	0	31.735.549.321	(31.735.549.321)
2	<u>44 Transferencias Recibidas</u>	0	0	31.483.036.177	(31.483.036.177)
3	<u>441 Transferencias Corrientes</u>	0	0	5.493.700.000	(5.493.700.000)
4	<u>44103 Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas</u>	0	0	5.493.700.000	(5.493.700.000)
3	<u>442 Transferencias de Capital</u>	0	0	25.989.336.177	(25.989.336.177)
4	<u>44203 Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas</u>	0	0	25.989.336.177	(25.989.336.177)
2	<u>46 Otros Ingresos Patrimoniales</u>	0	0	252.513.144	(252.513.144)
3	<u>461 Otros Ingresos Patrimoniales</u>	0	0	251.013.144	(251.013.144)
4	<u>46101 Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas</u>	0	0	61.449.776	(61.449.776)
4	<u>46102 Multas y Sanciones Pecuniarias</u>	0	0	12.239.771	(12.239.771)
4	<u>46104 Otros Ingresos</u>	0	0	177.323.597	(177.323.597)
3	<u>463 Otros Ajustes</u>	0	0	1.500.000	(1.500.000)
4	<u>46399 Otros Ajustes a Ejercicios Anteriores</u>	0	0	1.500.000	(1.500.000)
1	<u>5 GASTOS PATRIMONIALES</u>	0	11.782.548.038	230.059.102	11.552.488.936
2	<u>53 Gastos Operacionales</u>	0	5.347.289.654	1.838.550	5.345.451.104
3	<u>531 Gastos en Personal</u>	0	4.515.461.048	0	4.515.461.048
4	<u>53101 Personal de Planta</u>	0	1.506.117.701	0	1.506.117.701
4	<u>53102 Personal a Contrata</u>	0	2.453.266.789	0	2.453.266.789
4	<u>53103 Otras Remuneraciones</u>	0	556.076.558	0	556.076.558
3	<u>532 Bienes y Servicios de Consumo</u>	0	831.828.606	1.838.550	829.990.056
4	<u>53201 Alimentos y Bebidas</u>	0	12.765.774	0	12.765.774

4	<u>53202</u>	<u>Textiles, Vestuario v Calzado</u>	0	7.993.230	0	7.993.230
4	<u>53203</u>	<u>Combustibles v Lubricantes</u>	0	149.208	0	149.208
4	<u>53204</u>	<u>Materiales de Uso o Consumo</u>	0	87.155.908	0	87.155.908
4	<u>53205</u>	<u>Servicios Básicos</u>	0	34.269.084	0	34.269.084
4	<u>53206</u>	<u>Mantenimiento v Reparaciones Menores</u>	0	9.977.047	0	9.977.047
4	<u>53207</u>	<u>Publicidad v Difusión</u>	0	18.656.236	0	18.656.236
4	<u>53208</u>	<u>Servicios Generales</u>	0	194.201.489	0	194.201.489
4	<u>53209</u>	<u>Arriendos</u>	0	319.202.978	0	319.202.978
4	<u>53210</u>	<u>Servicios Financieros v de Seguros</u>	0	4.148.459	0	4.148.459
4	<u>53211</u>	<u>Servicios Técnicos v Profesionales</u>	0	50.619.410	0	50.619.410
4	<u>53212</u>	<u>Otros Gastos en Bienes v Servicios de Consumo</u>	0	41.005.583	0	41.005.583
4	<u>53214</u>	<u>Gastos en Bienes Muebles</u>	0	51.684.200	1.838.550	49.845.650
2	<u>54</u>	<u>Transferencias Otorgadas</u>	0	6.089.032.606	228.220.552	5.860.812.054
3	<u>541</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	0	2.224.589.315	0	2.224.589.315
4	<u>54101</u>	<u>Transferencias Corrientes al Sector Privado</u>	0	2.166.316.924	0	2.166.316.924
4	<u>54103</u>	<u>Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas</u>	0	58.272.391	0	58.272.391
3	<u>542</u>	<u>Transferencias de Capital</u>	0	3.864.443.291	228.220.552	3.636.222.739
4	<u>54203</u>	<u>Transferencias de Capital al Sector Privado</u>	0	1.370.442.332	0	1.370.442.332
4	<u>54203</u>	<u>Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas</u>	0	2.494.000.959	228.220.552	2.265.780.407
2	<u>56</u>	<u>Otros Gastos Patrimoniales</u>	0	346.225.778	0	346.225.778
3	<u>561</u>	<u>Otros Gastos Patrimoniales</u>	0	6.500.000	0	6.500.000
4	<u>56102</u>	<u>Compensación por Daños a Terceros v/o a la Propied</u>	0	6.500.000	0	6.500.000
3	<u>563</u>	<u>Actualizaciones, Amortizaciones v Otros Ajustes</u>	0	339.725.778	0	339.725.778
4	<u>56321</u>	<u>Depreciación de Bienes de Uso Depreciables</u>	0	339.725.778	0	339.725.778
2	<u>57</u>	<u>Gastos en Inversión Pública</u>	0	0	0	0
3	<u>571</u>	<u>Gastos en Inversión Pública</u>	0	0	0	0
4	<u>57101</u>	<u>Costos de Estudios Básicos</u>	0	0	0	0
4	<u>57103</u>	<u>Costos de Programa de Inversión</u>	0	0	0	0
1	<u>9</u>	<u>CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O DERECHOS EVENTUALES</u>	0	2.840.162.995	2.840.162.995	0
2	<u>92</u>	<u>Cuentas de Responsabilidades o Derechos Eventuales</u>	0	2.840.162.995	2.840.162.995	0

3	921 Adquisiciones	0	0	0	0	0
4	92101 DEBE-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	63.920.335	0	0	0	63.920.335
4	92102 HABER-Responsabilidades por Garantías recibidas de	(63.920.335)	0	0	0	(63.920.335)
4	92103 DEBE-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de	191.798.889	0	0	0	191.798.889
4	92104 HABER-Responsabilidades por Garantías Recibidas de	(191.798.889)	0	0	0	(191.798.889)
3	923 Garantías por Contratos de Construcción	0	2.840.162.995	2.840.162.995	0	0
4	92301 DEBE-Garantías Recibidas por Contrato de Construcción	26.869.920.390	2.622.118.375	2.622.118.375	218.044.620	29.273.994.145
4	92302 HABER-Responsabilidades por Garantías Recibidas por	(26.869.920.390)	218.044.620	218.044.620	2.622.118.375	(29.273.994.145)
Total		0	364.658.646.547	364.658.646.547	364.658.646.547	0



Cuenta Pública

¡CAMBIAMOS EL DESTINO DE LA REGIÓN!



**Gobierno
de Arica y
Parinacota**